



VIERNES 8 DE ABRIL DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVIII - N° 74
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Minas	Pag. 14
Sociedades Comerciales	Pag. 15

ASAMBLEAS

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad"), CUIT: 30-50279317-5, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2022, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria y de su Anexo, del Inventario, de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, de la Reseña Informativa, de los Informes de los Auditores y del Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico N°61 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización. 4. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 5. Ratificación de lo actuado por el Órgano de Administración, en relación con el Joint Venture celebrado con Ingridion Argentina S.R.L. 6. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Resultado del Ejercicio; (ii) la constitución de la Reserva Legal y/o la constitución de otras Reservas Facultativas; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento de la Reserva Especial para Futuros Dividendos y/o de la Reserva Facultativa para Futuras Inversiones; y (iv) la distribución de un dividendo en efectivo. 7. Consideración de las remuneraciones al Órgano de Administración y al Órgano de Fiscalización. 8. Consideración de la ampliación del número de miembros titulares del Directorio a 8 integrantes, y elección de un nuevo Director

Titular. 9. Designación del Auditor Externo, y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N°62 y determinación de sus honorarios. NOTA: Copia de la documentación a tratar y de las propuestas del Órgano de Administración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social, como así también en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera). El punto 6 será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, o vía correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico, hasta el 25 de abril de 2022 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. De acuerdo con la Resolución General N° 830/2020 y al Criterio Interpretativo N° 80 de la Comisión Nacional de Valores, se le comunica a los accionistas que, si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, ley u otras normas se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se podrá celebrar a distancia, por transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, mediante la plataforma Cisco Webex. Se le remitirá a todos los accionistas que hayan comunicado su asistencia, un instructivo con la forma de acceso a la videoconferencia. Los accionistas emitirán su voto luego del tratamiento de cada punto del orden del día. Quienes participen a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad, por correo postal o vía correo electrónico a la casilla antes informada, el instrumento habilitante correspondiente, hasta el 21 de abril de 2022 inclusive, debidamente autenticado. En caso de que la Asamblea se celebre por videoconferencia mediante Cisco Webex, los accionistas, previo a considerar los puntos del orden del día detallados precedentemente, de-

berán aprobar la celebración de la Asamblea a distancia. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Órgano de Administración.

5 días - N° 371056 - \$ 16493,75 - 08/04/2022 - BOE

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de Abril de 2022 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Destino de las Ganancias del Ejercicio Finalizado el 30/09/2021 (Art. 18 del Estatuto Social). 4) Elección de nuevas autoridades. El Directorio.

5 días - N° 371992 - \$ 2378,75 - 08/04/2022 - BOE

CLUB TOTORAL – ASOCIACION CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

El CLUB TOTORAL – ASOCIACION CIVIL Convo-ca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 25/04/2022 a las 19,00 horas en la sede social de calle San Martín s/n- B° Cavisacate, Villa del Totoral, Córdoba. La Asamblea se realizara de manera virtual en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/87058985210?pwd=ZmxmFam0wNkU->

xeEdeyHJNeC9nVzI4UT09 ID de reunión: 870 5898 5210. A fin de participar en la Asamblea a distancia el asociado deberá confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido a la dirección institucional del ente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y además ser usuarios Cidi Nivel II en la Plataforma Ciudadano Digital, conforme a la Resolución de IPJ N° 25/2020 para que pueda ingresar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del Acta anterior. 2° Designación de 2 socios para firmar el Acta. 3° Causas de Convocatoria fuera de término 4°.-Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021. 5° Elección de Autoridades: Miembros Suplentes de Comisión Directiva por 1 año Comisión Revisora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 370891 - \$ 6500 - 13/04/2022 - BOE

AGROMETAL S.A.I.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2022 a las 16.00 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio correspondientes al ejercicio económico n° 65 cerrado el 31/12/2021. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 por \$ 115.951.251 en exceso de \$ 16.570,97 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Considerar la propuesta de distribución de resultados no asignados: a) Distribución de dividendos en efectivo de \$ 500.000.000.- que representa \$ 5,00 por acción en circulación, pagaderos en cuotas periódicas, neto, de corresponder, del Impuesto sobre los Bienes Personales determinado por la compañía como responsable sustituto, la primera de las cuotas, correspondiente al 20% de aquellos

(\$ 100.000.000.-) el día 26 de mayo de 2022, la segunda correspondiente al 20% de aquellos (\$ 100.000.000.-) el día 24 de junio de 2022, la tercera correspondientes al 20% de aquellos (\$ 100.000.000) el día 26 de agosto de 2022, la cuarta correspondientes al 20% de aquellos (\$ 100.000.000) el día 28 de octubre de 2022 y la quinta y última correspondientes al 20% de aquellos (\$ 100.000.000) el día 23 de diciembre de 2022; b) incrementar por el remanente de \$ 620.026.148 la Reserva Facultativa de libre disponibilidad; 7) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 8) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 22 de abril de 2022.

5 días - N° 371113 - \$ 10336,25 - 08/04/2022 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las fianzas otorgadas. 5) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio, en relación a la inversión realizada en Mastellone Hermanos S.A. 6) Consideración de los Resultados No Asignados, y destino del Resultado del

Ejercicio. Consideración de la constitución de Reservas Facultativas y/o de una Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo. 7) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 8) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan. 9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 19 y consideración de su retribución. Designación de un Contador Suplente que lo reemplace en caso de impedimento. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Sede Social, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 Ley 19.550) o por correo electrónico a la casilla notifsociedades@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrase comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea se podrá celebrar a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 371382 - \$ 9275 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva N° 4 de fecha 15/03/2022, se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL DE GALERIAS DE ARTE DE CÓRDOBA FARO a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2022, a las 17 hs. en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en calle Perito Moreno S/N, Manzana E, Lote 3, Barrio La Reserva de la Ciudad de Córdoba Capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Asociación; 2. Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre

de 2021, y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas); 3. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva 2021; 4. Consulta ad-referendum de la Asamblea de Asociados de los montos de cuotas sociales (\$1.000, \$2.000 y \$3.000 a opción del asociado) y la contribución extraordinaria inicial (\$9.000) establecida por la Comisión Directiva. Fdo.: La Comisión Directiva.

6 días - Nº 371062 - \$ 9804 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL DE SANTA ROSA DE RIO PRIMERO

Por medio de Acta de Comisión Directiva de fecha 25/03/2022, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22/04/2022 a las 21:00 hs, mediante plataforma Zoom, link de acceso: https://us04web.zoom.us/j/79209520031?pwd=QEWAHtv2ccK_nNe8vu43ftVBcnUB_E.1, ID de reunión: 792 0952 0031, Código de acceso: eh-6GPP; a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros presentes que suscriban el Acta junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, estados y anexos, Informe del Auditor correspondiente a los ejercicios cerrados el treinta y uno de diciembre del años dos mil veintiuno. 3) Aprobación del Estatuto. Rectificar los artículos: 1,2,3,4,5,8,12,13,15,23,24,25,28 y 41. Ratificar los artículos: 6,7,9,10,11,16,18,19,20,21,22,26,27,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,42. Eliminar los artículos: 14 y 17 del Estatuto Social. 4) Tratamiento de la Cuota Social.

3 días - Nº 371672 - \$ 1832,25 - 08/04/2022 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse bajo la modalidad "A distancia", el día 30 de Abril de 2022, a las 8:30 horas, a través de la plataforma de video llamada ZOOM debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/89439799989>, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea con el quórum existente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2021; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe sobre asociaciones; 5) Determinación de la Cuota Anual; 6) Elección de autoridades y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 7) Informe sobre el Congreso 2022 organizado por la CD de AJPI; 8) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos; 9) Informe sobre actividades acerca del 50 aniversario de FAAPI; 10) Informe sobre PRELIM 2; 11) Representante de FAAPI en IATE-FL 2022; y 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: asambleas@estudioreyna.com.ar, haciendo referencia al acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia. Se informa a los Señores asociados que se encuentra a disposición de los mismos, la Memoria Anual 2021 y el Balance correspondiente al mismo año, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación respaldatoria para su consulta.

3 días - Nº 371776 - \$ 5018,25 - 12/04/2022 - BOE

AERO CLUB DEAN FUNES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA La Comisión Normalizadora de la Entidad Civil denominada "AERO CLUB DEAN FUNES" convoca a Asamblea General Extraordinaria en las instalaciones del Aero Club sito en Ruta Nacional 60 Km 830 de la ciudad de Dean Funes para el día Veintitres (23) de Abril de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2. Consideración del Estado de Situación Patrimonial. 3. Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, (tres) Vocales y (tres) Vocales suplentes. 4. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: 3 (tres) Titulares y 1 (uno) Suplente.

5. Fijación de la Sede Social en las instalaciones del Aero Club sito en Ruta Nacional 60 Km 830 de la ciudad de Dean Funes.

3 días - Nº 371856 - \$ 1870,50 - 08/04/2022 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO "JOSÉ MARÍA PAZ"

INRIVILLE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23/03/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en Uruguay Nº 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - Nº 371564 - \$ 2672 - 13/04/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO

DEAN FUNES

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DE 2022 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO SITO EN CALLE SAENZ PEÑA Nº 453, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, SE CELEBRARA DE MANERA PRESENCIAL RESPETANDO LOS PROTOCOLOS VIGENTES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: A) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. B) CONSIDERACION DE MEMORIA, INFORME DE COMISION REVISADORA DE CUENTA Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS Nº 62 CERRADO EL 31/12/2011, EJERCICIO ECONOMICO Nº 63 CERRADO EL 31/12/2012, EJERCICIO ECONOMICO Nº 64 CERRADO EL 31/12/2013, EJERCICIO ECONOMICO Nº 65 CERRADO EL 31/12/2014, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 66 CERRADO EL 31/12/2015, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 67 CERRADO EL 31/12/2016, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 68 de CERRADO EL 31/12/2017, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 69 CERRADO EL 31/12/2018, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 70 CERRADO EL 31/12/2019, EJERCICIO ECO-

NOMICOS N° 71 CERRADO EL 31/12/2020, EJERCICIO ECONOMICOS N° 72 CERRADO EL 31/12/2021.- C) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS PARA LOS PROXIMOS PERIODOS.-

8 días - N° 372171 - \$ 13129,60 - 13/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
POR LA PROMOCIÓN SOCIAL
Y CAPACITACIÓN LABORAL**

Convoca a todos sus asociados/as para el día 11 de Abril de 2022 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social ubicada en Calle Juan Fernández 6184, Barrio Parque La Vega 3, Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta junto con la Presidenta y la Secretaria; 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 372281 - \$ 1141,50 - 08/04/2022 - BOE

PIEROBON S.A.

CRUZ ALTA

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores Accionistas de PIEROBON S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de Abril de 2022, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Salón de Conferencias de la Sociedad sito en calle José Pierobon N° 810 de la localidad de Cruz Alta, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: 1.- Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta respectiva. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos Complementarios, correspondientes al Ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4.- Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 5.- Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores correspondientes al Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2021. Artículo Nro. 261 de la Ley Nro. 19.550.- Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinen-

tes. Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (calle José Pierobon N° 865 de la localidad de Cruz Alta) de lunes a viernes de 10 a 17 horas, hasta el día 25 de Abril de 2022 a las 17 horas.

5 días - N° 372312 - \$ 7635 - 08/04/2022 - BOE

**ESTACIÓN TERMINAL DE OMNIBUS
DE COSQUIN S.A**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 22 de abril de 2022, a las 14 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2021. 4) Modificación del artículo segundo del estatuto social.

5 días - N° 372471 - \$ 2475 - 08/04/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MINA CLAVERO**

La Comisión Directiva del "Centro de Jubilados y Pensionados de Mina Clavero," convoca a Asamblea General Ordinaria el día lunes 29 de abril de 2022, a las 18:00hs. en la sede de la institución sita en calle La Piedad 1476 de la localidad de Mina Clavero, Provincia de Córdoba para tratar la siguiente orden del día: 1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios; 2) Designación de dos (2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 3) Poner en conocimiento la documentación contable y Memoria de los ejercicios 2019, 2020 y 2021; 4) Elección de Autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas.

3 días - N° 372547 - \$ 1098,75 - 11/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN VOCACIONAL
DE ESTUDIANTES E
INGENIEROS TECNOLÓGICOS
A.V.E.I.T. - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°2166 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de abril de 2022, a las 23:00 horas, en la sede social sita en calle Maestro M. Lopez esq. Cruz Roja, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura de Acta anterior. 2. Reforma de artículos referentes a Comisión Revisora de Cuentas de Estatuto A.V.E.I.T. con el fin de cumplimentar la normativa vigente según lo establecido por la

Resolución N° 50 "T"/2021 publicada por Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. 3. Ratificación del primer miembro titular y designación de nuevos miembros de Comisión Revisora de Cuentas. 4. Ratificación de Acta N°47 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de Febrero de 2022. 5. Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 372552 - \$ 1686 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL CARACOL

SAN MARCOS SIERRA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 40 de la comisión directiva de fecha 31/03/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2022 a las 11hs. De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, la ID de la reunión será enviada al grupo de Whatsapp de los socios, una semana antes, para poder ingresar. Se tratará el siguiente orden del día: Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el Fdo: 31 de diciembre de 2021. y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 372604 - \$ 2738,40 - 08/04/2022 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
"ISLAS MALVINAS" DE ARIAS**

Por Acta de Comisión Directiva N° 925, de fecha 28/03/2021, se convoca a los socios de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS" DE ARIAS a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de abril de 2022, a las 20 hs., en la sede social sita en Avda. España N° 940 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, con estricto cumplimiento de las medidas de bioseguridad, protocolos y distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y locales, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea General fuera del término estatutario. 3) Cuota Social. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31 de Marzo de 2021. 5)

Reforma de los arts. 62 y 65 del Estatuto Social. 6) Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora. 7) Elección de tres socios para integrar el Jurado de Honor por el plazo de un año. 8) Elección total miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas por el plazo de dos años. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 372898 - \$ 4736,40 - 11/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.

Convocatoria. Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21/04/2022, a las 18:00 hs en primera convocatoria y en la segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 hs, en consideración del contexto sanitario actual la misma tendrá lugar en espacio abierto de ingreso general del Barrio sito en Avenida República de China N° 2800 (ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido, ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 2021; 3) Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. El Directorio.

5 días - N° 372654 - \$ 4786 - 08/04/2022 - BOE

CLUB ATLETICO HURACAN DE LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva comunica la celebración de la asamblea general ordinaria el día 25 de Abril de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Orlandini 152, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 4, cerrado el 30 de Noviembre de 2.016, Ejercicios Económicos N° 5, cerrado el 30 de Noviembre de 2.017, Ejercicios Económicos N° 6, cerrado el 30 de Noviembre de 2.018, Ejercicios Económicos N° 7, cerrado el 30 de Noviembre de 2.019, Ejercicios Económicos N° 8, cerrado el 30 de Noviembre de 2.020, Ejercicios Económicos N° 9, cerrado el 30 de Noviembre de 2.021 ; 3. Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la

Comisión Revisadora de Cuentas; y 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 372665 - \$ 2394,75 - 08/04/2022 - BOE

BASQUET BALL UNION CLUB

CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de Abril de 2022 en la sede social calle Tucumán N° 612, de la Ciudad de Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, a las 14:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario, 2)) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, 4) Elección de Autoridades.-

8 días - N° 372851 - \$ 9011,20 - 18/04/2022 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "GI-RE S.A.", a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día veintinueve (29) de abril de 2022, a las trece horas, en la sede social de Intendente Loinas Este N° 391 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Aumento de capital (art. 197, inc. 3º, LGS); 3) Limitación al derecho de preferencia (art. 197, inc. 2º LGS); 4) Reforma de Estatuto. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 372891 - \$ 1388,75 - 13/04/2022 - BOE

TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los Señores accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 18:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria

para el mismo día a las 19.00 hs, a desarrollarse en el salón de eventos del Complejo "MUNDO COCOGUANA" sito sobre la Colectora de la Autopista Córdoba - Carlos Paz, RN 20, KM 16, de la localidad de Malagueño, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Gas Natural - obra a ejecutarse en la Urbanización TEJAS CUATRO con intervención de la Consultora SOA SAS: validación y aprobación de los puntos del orden del día aprobados en la reunión general extraordinaria celebrada el día 30.11.2021, todo lo cual consta en libro de actas del barrio (intervenido por el Registro de la Propiedad Inmueble), acta protocolizada por intervención notarial. 3º) Puesta a consideración, ratificación y aprobación de las gestiones realizadas hasta la fecha por la Comisión de Vecinos de la Urbanización, la Consultora SOA S.A.S., la Administración Colomer (Las Sardanas S.R.L.) y la Urbanizadora (Pilay S.A. - Emprendimientos Inmobiliarios S.A. - U.T.E.), en procura de lograr el suministro de Gas Natural por redes de la Urbanización "Tejas Cuatro" y a sus habitantes; 4º) Ratificación y Aprobación de la Adjudicación, por Concurso de Precios, de la empresa Contratista que resulte ganadora del acto, previa apertura de sobres de licitación que será realizada en fecha 08/04/2022 en presencia de Escribano Público y conforme al pliego de oferta de licitación que se pondrá a consideración de los Sres. Accionistas en la sede de la administración Colomer a partir del día 12/04/2022; 5º) Puesta a Consideración y Aprobación de la realización de la Obra de Infraestructura necesaria para lograr el suministro definitivo de Gas Natural a la totalidad de la Urbanización "Tejas Cuatro" y del pago de la totalidad de los costos que la misma insuma en forma exclusiva y proporcional a cargo de los titulares (compradores por boleto) de lotes de la Urbanización, mediante contribución de pago obligatorio que será establecida por Ordenanza Municipal, previo registro de oposición, y en un todo de conformidad al pliego de oferta de licitación de la adjudicataria, indicado en el punto precedente. 6º) Autorización a TEJAS DEL SUR CUATRO S.A., para que en nombre y representación y en interés exclusivo de los titulares de lotes de la urbanización realice toda gestión y/o suscriba y/o protocolice toda la documentación necesaria para lograr el precitado suministro de gas natural por redes a la urbanización. 7º) Eximición a PILAY S.A., a EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A., a "PILAY S.A. - EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. - U.T.E." a "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A." a "LAS SARDANAS S.R.L." a los Sres. Miembros de la Comisión de Vecinos y/o

a toda persona vinculada a aquellos, de todo tipo de responsabilidad emanada y/o relacionada con las gestiones destinadas a la obtención del suministro de gas natural a la urbanización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, cursando comunicación confirmando su presencia, para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea. A tales fines deberán remitir comunicación vía correo electrónico confirmando su presencia a la asamblea, mediante correo electrónico con el asunto "ASISTENCIA ASAMBLEA 18/04/2022 - TEJAS 4" dirigido a la casilla legalescordoba@pilay.com.ar pudiendo hacerlo hasta las 24.00 hs. del día 08/04/2022; debiendo indicar Nombre Completo, DNI, Lote/s y Manzana/s.-

5 días - Nº 372924 - \$ 23716 - 12/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE LUZY FUERZA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
ASISTENCIALES "POZO DEL MOLLE"
LIMITADA**

Señores asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente a los Ejercicios: Nº 60 – Nº 61 - Nº 62 de los años 2019 – 2020 y 2021 respectivamente, postergada en el marco de la pandemia por el nuevo Coronavirus COVID-19, que se realizará el día 27 de Abril de 2022, a las 20:00 hs., en el Salón de la Agrupación Jubilados Pozo del Molle, ubicado en la calle Rivadavia Nº 166, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente los siguientes: * Ejercicio Nº 60 comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Nº 61 comprendido entre el 1º de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020 – postergados por la pandemia COVID-19. * Ejercicio Nº 62 comprendido entre el 1º de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021. 3º) Designación de una comisión Escrutadora de

Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4º) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Gambone Jorge A.; Silvestre Leonardo F.; Robbone Juan A.; Bonetto Sergio O.; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Molina José María; Rossetto Horacio A.; Ferreyra Edgardo F.; por terminación de sus mandatos.

3 días - Nº 372942 - \$ 3990 - 11/04/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
ACHIRAS RUGBY CLUB**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 775, de la localidad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con la presidente y el secretario. 2- Consideración de la Memoria y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3- Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Achiras, 04 de abril de 2022.

1 día - Nº 372982 - \$ 372,25 - 08/04/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo del año 2022 a las 20,30 horas en el local de la Institución sito en calle Liniers Nº 377 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Contables y de la Memoria de los ejercicios Nº 78, Nº 79, Nº 80 y Nº 81, cerrados el 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020 y 30 de Noviembre de 2021 respectivamente, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios Nº 78, Nº 79, Nº 80 y Nº 81, cerrados el 30 de Noviembre de 2018, 30 de Noviembre de 2019, 30 de Noviembre de 2020 y 30 de Noviembre de 2021 respectivamente. 4.- Elección total de la Comisión Directiva a saber, Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 4 Vocales titulares, 4 Vocales suplentes, 3 Revisadores de

Cuentas titulares y 2 Revisadores suplentes todos por un año. 5.- Reubicación y traslado por permuta de la Sede y Salón Social de calle Liniers al predio Gregorio Gutierrez de Barrio Belgrano. 6.- Causas por las cuales la Asamblea se realizó fuera de término.

3 días - Nº 373034 - \$ 4125 - 08/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTÍN FIERRO

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2022, a las 18:30 Hs en la sede social, sita en Bv Belgrano Nº 286, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Aprobación Acta última Asamblea. 2-Designación de dos Asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3-Consideración de memoria, Informe de la comisión revisadora de cuentas y Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 21 al 31/12/2021, 4-Elección de Autoridades. Comisión Directiva.

3 días - Nº 373074 - \$ 1869 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ASOPROVIDA

LA FALDA

La Asociacion Civil ASOPROVIDA, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Mayo de 2022 a las 19:00, la asamblea se realizará de forma virtual, por medio de la plataforma digital Zoom. Todo ello, a raíz de las medidas sanitarias dispuestas por la pandemia de Covid 19, y lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, debiendo los asistentes: a) Contar con dispositivo con Internet b) Unirse haciendo click el día y hora arriba especificados al siguiente enlace (Sin título) Información para unirse a Zoom; Enlace a la videollamada: <https://us02web.zoom.us/j/89860471025?pwd=RjJlY0ZqR3N1d3Mvc1E3Um83bEUzdz09> , c) dentro de las veinticuatro (24) horas de finalizada la Asamblea deberá remitir un email desde su dirección de email registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección: asoprovidaarg@gmail.com , detallando su postura y el sentido de su voto, a cada punto del siguiente Orden del Día, a saber: a) Consideración motivos convocatoria fuera de término, 2) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Inventario, Anexos e Informes de la Comisión de Órgano de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2020 y 31/12/2021 y c) Elección de Autoridades, Nota: Conforme al art. 31 del estatuto social, si pasada media hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará

abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones.

3 días - Nº 373109 - \$ 4350 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARQUE ITUZAINGÓ

La Asociación Comunitaria Parque Ituzaingó convoca a Asamblea General Ordinaria Ratificativa y Rectificativa para el día Once de Abril del 2022 a las 19 hs. en la sede, Avenida Sabattini 691 Barrio Parque Ituzaingó, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Ratificación de Asamblea de fecha siete de Febrero de 2022; 3) Rectificar la omisión de la conformación de la Junta Electoral por el termino de 2 años según art.31 del Estatuto vigente.

3 días - Nº 373167 - \$ 1906,80 - 08/04/2022 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ORGANOANALOGICAS

La Comisión Normalizadora del IIOA convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril del 2022 a las 20 hs en calle Concejal Rusconi Nº 963 de la ciudad de Alta Gracia, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; b) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos del año 2017, 2018, 2019, y 2020; y consideración de Estado de Situación Patrimonial al 31-12-2021; d) Elección de autoridades; e) Reforma del Estatuto Social en su Art. 1º con relación al cambio de domicilio y sede social.

3 días - Nº 373232 - \$ 2662,80 - 08/04/2022 - BOE

COOPERATIVA MÉDICA DE PROVISIÓN CONSUMO Y CRÉDITO DE RÍO CUARTO LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. El Consejo de Administración de la Cooperativa Médica de Provisión, Consumo y Crédito de Río Cuarto Ltda., en cumplimiento de lo dispuesto en capítulo V de los Estatutos, convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2022 a las 21:30 hs., a celebrarse en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la Ciudad de Río Cuarto en donde se asegurará el cumplimiento de todos los protocolos, medidas y exigencias referidas a bioseguridad vigentes que dispongan las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

De no lograrse el quórum a la hora indicada, la Asamblea se constituirá una hora después con los asociados presentes, conforme a lo establecido en el Art. 32 de los Estatutos. Se considerará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndicos y del Auditor, propuesta de Distribución de Excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Elección de tres (3) Consejeros Titulares y tres (3) Suplentes, en reemplazo de aquellos que se renuevan por vencimiento de mandato. 4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente en reemplazo de aquellos que se renuevan por vencimiento de mandato. Fdo.: Dr. Collosa Héctor O. –Presidente. Dr. Granato Guido –Secretario.

1 día - Nº 373316 - \$ 1035,25 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LAS IGUANAS SOLIDARIAS

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 21 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del art. Nº 31 del Estatuto Social y 3) Ratificar/Rectificar lo dispuesto por el Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria de fecha 30/11/2021.

2 días - Nº 373258 - \$ 1396 - 08/04/2022 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

"Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de Abril de 2022 a las 14:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directo-

res, art. 261, Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura para el Ejercicio 2021-2022. 6) Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos ejercicios. 7) Fijación del número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social en días hábiles de 9:00 a 12:00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 25 de Abril de 2022. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicado."

5 días - Nº 373338 - \$ 7180 - 13/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS "TRÁNSITO" LIMITADA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Cooperativa de Servicios Públicos "Tránsito" Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2022 a las 15:00 hs., el local ubicado en calle Agustín Blanco Nº 235 de la localidad de Tránsito, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio económico Nº 62, cerrado el 31 de Diciembre del año 2.021. 3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva. 4) Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres asociados. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del consejo de Administración, en reemplazo de los señores Olocco Carlos Humberto, Noya Rubén Benito y Vega Néstor, quienes poseen mandato vencido desde el 31/12/2020. b) Tres miembros titulares en reemplazo de los señores Mecozzi Rubén Enrique, Pesse Armando Modesto y Bertossi Silvio Javier, quienes poseen mandato vencido desde el 31/12/2021. c) Tres miembros suplentes del Consejo de Administración, en reemplazo de los señores Orellano Juan José, Campra Ricardo y Noya Juan Manuel, todos por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Trucco Daniel y Señora Barrera Mónica, ambos por terminación de sus mandatos. Nota: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere

el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados" (Art. 32 Estatuto Social). Hasta el 22/04/2022, 15:00 hs. podrán presentar en el local de la cooperativa, por duplicado, listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar. (Art. 48. Inc. a) Estatuto social).

1 día - N° 373348 - \$ 1379,50 - 08/04/2022 - BOE

**ASOCIACION DE RELIGIOSAS
FRANCISCANAS MISIONERAS DE
LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

BAJO CHICO BAJO GRANDE

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2022, a las 09:30 horas, en la sede social sita en calle Guadarrama 2374, B° Crisol, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socias, para efectuar el escrutinio; 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuadro de Recursos de Gastos al 31/12/2021, el Informe de la Comisión Revisadora de cuentas; 3) Reforma de Estatuto; 4) Renuncia y elección de miembros de la Comisión Directiva; 5) Elección de tres miembros Titulares y un Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas; 6) Exposición de la casa de La Bolsa y Santa Victoria; y 7) Designación de dos socias, para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria, firmen el Acta de Asamblea.

3 días - N° 373353 - \$ 3534 - 08/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PÚBLICOS SIL-PE LTDA.**

SILVIO PELLICO

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos SIL-PE Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria en el "Polideportivo Municipal", ubicado en calle Islas Malvinas sin número de Silvio Péllico, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para el 26 de Abril de 2022 a las 19:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria; 2.- Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, con sus Estados, Notas Cuadros y Anexos, Informe del Síndico, Informe requerido por Organismos de Contralor e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciem-

bre de 2021; 3.- Consideración de la compensación por el trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración según art. 50° de los Estatutos Sociales; 4.- Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021; y 5.- Renovación parcial del Consejo de Administración y Sindicatura a saber: a) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio formada por tres asociados; b) Elección de tres miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección de un miembro suplente por tres ejercicios y d) Elección de un Síndico Titular y u Síndico Suplente por el término de un ejercicio. La elección de Consejeros y Síndicos se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el artículo 81° del Estatuto Social, debiéndose respetar los plazos establecidos en el mismo. Nedar V. Avaro - Secretario Roberto F. Scattolon - Presidente.

3 días - N° 373354 - \$ 5226 - 11/04/2022 - BOE

**CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES
DE CORDOBA**

Convoca a los Srs. Afiliados a la Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2022 a las 19hs en la calle Ducasse N 783 B° San Martin de la Ciudad de Cba a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior 3) Explicar las razones por las cuales no se convocó a Asamblea en los términos Estatuarios 4) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018 5) Consideración del monto a cobrar en concepto de cuota social y fijar el presupuesto de recursos y gastos para el ejercicio 2022 6) Fijar fecha y horario del acto Eleccionario del cual surgirá la nueva Comisión Directiva 7) Designar los afiliados que integraran la Junta Electoral 3 titulares y 2 suplentes 8) Designar Comisión Revisora de Cuentas integrada por 2 miembros, uno titular y otro suplente.

2 días - N° 373376 - \$ 1214 - 11/04/2022 - BOE

**ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES Y PROVINCIALES
DE SAN MARCOS SIERRAS**

RECTIFICAR la convocatoria publicada en BOE con el N° 369242 el día 18/03/2022; para agregar el punto 3 de la orden del día de modificación del Estatuto Social. Y convocar a los señores Asociados de la ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIO-

NADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en la Sede de la asociación, Sito en calle Reyna Mora N°361, San Marcos Sierras para el día 12 de abril de 2022, a las 17 horas, en forma presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) RATIFICAR la resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2021 que aprobó la Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y por el ejercicio económico N°20 cerrado el 31 de diciembre de 2020 correspondiente al acta de Asamblea N°2, 3) Modificación del Estatuto Social Artículo 14° Fiscalización Social en cumplimiento de la Resolución 74/2019 en art. 52° y 251° 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico N°21, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.

3 días - N° 373388 - \$ 2817,75 - 12/04/2022 - BOE

**FOGOLAR FURLAN SAN FRANCISCO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 05 de abril de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de mayo de 2022, a las 20:30 hs. en la sede social sita en Av. Libertador Norte 99, de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, Conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio anual 2021. 3) Informe de lo actuado durante los períodos pasados. 4) Propuestas de trabajo para el periodo 2022. Fdo.: La Honorable Comisión Directiva del Fogolar Furlan San Francisco Asociación Civil.-

1 día - N° 373420 - \$ 445,75 - 08/04/2022 - BOE

**CONSTRUYENDO FUTURO
ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 48 de la Comisión Directiva, de fecha 31 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022, a las 19:00 hs en primera convocatoria, y para el mismo día a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, en la

sede social sita en calle Figueroa y Mendoza N° 1335 de Barrio Urca. La misma se llevará a cabo bajo la modalidad presencial, respetando las medidas sanitarias dispuestas para reuniones presenciales y estricto protocolo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 373525 - \$ 3555,60 - 11/04/2022 - BOE

ZAN BAI S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 21/04/2022 a las 11:30hs, en la sede social de Ayacucho 72 Primer Piso Oficina 105, de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Renovación o reelección de autoridades. El Directorio.

5 días - N° 373512 - \$ 2320 - 13/04/2022 - BOE

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL

MONTE CRISTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta del 1/4/2022 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/día 5/5/2022 20.00hs, en General Paz 270 de Piquillin, Dpto. Rio Primero, Prov. Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/firmar el acta; 2) Considerar Memoria, balance e Inf. Órgano Fiscalización ejercicios cerrados 31/12/19, 31/12/20 y 31/12/21; 3) Renovar Comisión directiva s/estatuto; 4) Renovar Comisión revisora de cuentas s/estatuto; 5) tratar motivos de realizar asamblea fuera de termino. Fdo.: La Comisión directiva.

3 días - N° 373625 - \$ 2040 - 11/04/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO

1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2021". "3°) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550". "4°) RESTITUCIÓN DEL SALDO DE APORTES IRREVOCABLES HASTA AGOTAR EL MONTO EXISTENTE EN LA CUENTA A LA FECHA DE LA ASAMBLEA"; "5°) FIJACION DEL SUELDO DE LAS DIRECTORAS EMPLEADAS". NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 25 de Abril de 2022 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 373601 - \$ 6304 - 13/04/2022 - BOE

CIRCULO DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

El CIRCULO DE PERIODISTAS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria ratificativa a celebrarse el día 26 de Abril de 2022 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19:30hs. en segunda convocatoria, a desarrollarse vía web en forma remota por medio del ingreso a la plataforma Zoom, Id de reunión 830 6228 8096, clave de acceso: CIPAG22 para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria Anual y Estados Contables por el 2º ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 373580 - \$ 893 - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA Y CULTURAL COLAZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 73 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Abril de 2022, a las 21:30 hs en el domicilio sito en calle Rosendo Viejo N° 501 de la localidad de Colazo, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fijar el domi-

cilio de la Sede Social. 3) Ratificar y/o Rectificar lo aprobado en Asamblea General Ordinaria de Fecha 05/02/2022.

3 días - N° 373592 - \$ 2212,80 - 11/04/2022 - BOE

SOCIEDAD EVOLUCION CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITISTAS, FILOSOFICOS Y CULTURALES

Convoca a Asamblea General de Socios el día 15 de Abril de 2022 a las 17:00 horas con el siguiente ORDEN del DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria anual, Balance General periodo 2019,2020,2021 Cuadro Demostrativo de Perdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisadora de Cuentas. Por Comisión Directiva se renuevan los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales Suplentes por un periodo de dos años y Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 4) Designación de Socia Honoraria a la socia Amalia Barria de acuerdo al Art. 6 de nuestro Estatuto y a propuesta de Comisión Directiva. 5) Aumento de cuota social. 6) Designación de dos socios para firmar el Acta. La Secretaria.

2 días - N° 373593 - \$ 1876 - 11/04/2022 - BOE

LOS REARTES S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO SEDE SOCIAL

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de DIRECTORIO del 14 de marzo de 2022 se resolvió cambiar la sede social a calle Hipólito Irigoyen N° 927, Planta Baja, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 373686 - \$ 273 - 08/04/2022 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAMARA DE INDUSTRIALES METALURGICOS Y DE COMPONENTES DE CORDOBA ORDEN DEL DIA: La Comisión Directiva de la CAMARA DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y DE COMPONENTES DE CÓRDOBA, en su sesión de fecha 21/03/2022 resolvió convocar a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 25 de Abril del 2022, a las 18 horas, en la sede de la entidad, sita en calle

Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, para considerar el siguiente: Orden del día: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 2021 cerrado el 31 de diciembre de 2021, e informe de la comisión revisora de cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: un Presidente por dos años de mandato, 6 Vocales Titulares por 2 años de mandato, 3 vocales suplentes por 2 años de mandato y dos integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año de mandato Punto 4) Actualización Cuota Societaria. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 373735 - \$ 3901,20 - 11/04/2022 - BOE

ALTA GRACIA GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/04/2022, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2022, a las 18:00 horas en primer convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini nro. 1.000 de esta ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con los Sres. Presidente, Secretario y Tesorero y 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 19/07/2021 y de la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha 14/03/2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 373811 - \$ 2666,40 - 11/04/2022 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA WENCESLAO ESCALANTE

Por acta de Comisión Directiva de fecha 10/04/2022, se convoca a los asociados del Club de Caza y Pesca Wenceslao Escalante a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2022, a las 20 hs en primera convocatoria y a las 21 hs en segunda, en la sede social de calle La Rioja esquina Arbolito de la localidad de Wenceslao Escalante, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2017; 4) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al

ejercicio finalizado el 31/12/2018; 5) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2019; 6) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020; 7) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 8°) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 373860 - \$ 1701,20 - 08/04/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO. SU ELECCIÓN POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. 3) DESIGNACIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UN SUPLENTE O PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 25 de Abril de 2022 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 373600 - \$ 4798 - 13/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

CANALS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 20 de abril a las 21.00 horas en su sede social de Entre Ríos 368, Canals, para tratar el siguiente orden del día: 1. Reforma del Estatuto de la asociación civil.

3 días - N° 373881 - \$ 1262,40 - 12/04/2022 - BOE

GERORA ASOCIACIÓN CIVIL CULTURAL VASCA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de GERORA Asociación Civil Cultural Vasca de Córdoba convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30/04/2022 a las 10,30 horas ,en su sede social a fin de tratar el

siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto a la Presidente y Secretaria.2) Volver a ratificar las Actas de Asamblea 6,7,8 y 9 correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, las que ya habían sido ratificadas en la Asamblea Extraordinaria N° 4 y por razones de fuerza mayor no fueron informadas a la IPJ en tiempo y forma 3) Considerar y Aprobar de la Memoria, Balance e Informe de Junta Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 10 que culminó el 31/12/2021 4) aumento de la cuota social 5) Elección de autoridades .Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 373823 - \$ 938 - 08/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA DEL DIQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 214, de fecha 04/04/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Mayo de 2022 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Corrientes N° 50, de la localidad de Villa del Dique, Dpto Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 25 y 26 cerrados el 31/07/2020 y 31/07/2021 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 373875 - \$ 1145,60 - 08/04/2022 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO DE CORDOBA

Convoca Asamblea General Ordinaria. Por Acta Nro.2 de la Comisión Normalizadora, de fecha 31/03/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de 2022 a las 10hs., en la Sede del CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO DE CORDOBA, Camino a 60 Cuadras KM. 7-1/2 CÓRDOBA, estableciendo el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Aprobación de traspaso de socios transitorios a Socios Activos. d) Consideración de los

Estados Contables con los Informes del Auditor certificados por el CPCE por los ejercicios cerrados al 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010, 31/10/2011, 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020 y 31/10/2021. e) Tratamiento para establecer el nuevo valor de la cuota de Socio. f) Elección de autoridades, miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Firma: Comisión Normalizadora.

3 días - Nº 374119 - \$ 4135,20 - 12/04/2022 - BOE

**ASOCIACION DE
TRABAJADORES ARROYITO
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril del 2022 a las 19.30 hs en la Sede Social de la Institución Gral Paz 943 de la localidad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1- Aprobación del Balance General al 31/12/2021 cuadros y anexos, Memoria por igual periodo.

1 día - Nº 373928 - \$ 395,60 - 08/04/2022 - BOE

CLUB LOS TILOS ASOCIACION CIVIL

LAS HIGUERAS

CONVOQUESE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por Acta de COMISION DIRECTIVA de fecha 07/03/2022, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el 27 de Abril del 2022 a las 20.00 horas, en la sede deportiva sito en Calle Publica S/N, de la localidad de Las Higueras, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2) Tratamiento y consideración de la Memoria y Balance anual, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.

1 día - Nº 373969 - \$ 750,80 - 08/04/2022 - BOE

**CENTRO CULTURAL Y
BIBLIOTECA POPULAR
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 19 de marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de mayo de 2022 a las 10:00hs, en la sede de Centro Cultural y Biblioteca Popular sita en calle Libertador (N) Nº 159 de esta ciudad, en el ESPACIO AL AIRE LIBRE ubicado en

el patio de la sede, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de las autoridades electas (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas) en la asamblea de fecha 04/12/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 371036 - s/c - 08/04/2022 - BOE

ASOCIACION VECINAL LEANDRO N. ALEM

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2022, a las 20.30 horas en la sede social -Catamarca 465, Río Cuarto.- Orden del día a tratar: 1º) Designar a dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2º) Considerar dejar sin efecto asamblea general ordinaria de fecha 21/12/2020.- 3º) Considerar los motivos de la convocatoria fuera de término.- 4º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios practicados al 30/04/2020 y 30/04/2021.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.- 6º) Cuota Social.-

3 días - Nº 371714 - s/c - 08/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS
DE SERVICIO**

CONVOCATORIA XL ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Junta Directiva Nacional celebrada en forma virtual por plataforma Zoom el día 12 de marzo de dos mil veintidós (ID: 629 532 9870, Código de acceso: ACAS2021), cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XL ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día veintitrés (23) de abril del año dos mil veintidós a las 14:00 hs. a realizarse de forma presencial en el Centro Cultural y de Convenciones, sito en calle San Martín 1555, Realicó, Provincia de La Pampa, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 14:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Izamiento de Banderas 2) Acreditación de Delegados presentes. 3) Verificación del quórum legal. 4) Constitución de la 40a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 5) Lectura y Consideración del Acta de la 39a Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 24 de abril del año 2021 de forma virtual. 6) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BA-

LANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico-Social comprendido entre el 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 9) Informes de Directores Nacionales: A. Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera, B. Construcción de Escuelas de Frontera, C. PRO.N.A.E.F. D. BEC.A.S. E. Plan Odontológico, F. Comunicación Institucional. G. Formación Casita, H. Juveniles e Intermedios, I. Legales, Estatutos y Ponencias, J. Relaciones Institucionales, K. Convenciones. 10) Designación de la sede donde se realizará la 41a Asamblea Anual Ordinaria. 11) Designación de la sede donde se realizará la 42a Asamblea Anual Ordinaria. 12) Elección de Vicepresidente. 13) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 14) Proclamación de Autoridades. 15) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 16) Arrío de Banderas.

3 días - Nº 373463 - s/c - 11/04/2022 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO**

ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Asamblea Extraordinaria en su sesión del día 28 de marzo de 2022, ha resuelto pasar a Cuarto intermedio para el día 18 de abril de 2022 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo Nº 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea extraordinaria del 28/03/2022. 2) Reanudación Cuarto intermedio de la Asamblea extraordinaria del 28/03/2022. 3) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta. 4) Renovación de la Comisión Directiva, por vencimiento de los mandatos. María A. Williner - Mariela Tiraboschi - Presidente - Secretaria.

5 días - Nº 372682 - s/c - 08/04/2022 - BOE

**CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL
OBRAS SANITARIAS - ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 004/2022 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 14 de abril de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle

Cruz del Eje S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe y ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2019; 3) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva durante el año 2019; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios Económicos cerrados con fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020; 5) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término; 6) Incremento cuota societaria ; 7) Elección de autoridades.-
Fdo : La Comisión Directiva.-

5 días - N° 372811 - s/c - 08/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE ACTIVIDADES ATLÉTICAS
BELL VILLE**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Centro de Actividades Atlético Bell Ville convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril del año 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N°1334 de la ciudad de Bell Ville, en la cual se tratarán los siguientes puntos del orden del día: I) Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea junto con Presidente y Secretaria, II) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. III) Tratamiento y consideración del proyecto presentado por la Presidente en reunión de Comisión Directiva de fecha 21/03/2022 La asamblea se llevará a cabo según lo establecido por la normativa Provincial vigente, en cumplimiento de las normas y medidas sanitarias correspondientes.

3 días - N° 372938 - s/c - 08/04/2022 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
"CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI", en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en sus instalaciones, sito en calle Mendoza 378 de Chaján, Provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 2) Ratificación y Rectificación de Acta de

Asamblea N° 173. 3) Cambio de Sede Social. 4) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. 5) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto cuarto se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 373266 - s/c - 12/04/2022 - BOE

**ASOCIACION DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GENERAL DEHEZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 723, de la Comisión Directiva de Asociación de Bomberos Voluntarios de General Deheza de fecha 29/03/2022, se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/04/2022 a las 20:30 Horas en sede social de calle Liniers 465, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Aprobar de forma integral la reforma del estatuto.- Tercero: Elección de autoridades. Cuarto: Fijación de Cuota Mínima Social. Fdo. La Comisión Directiva de ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA.

3 días - N° 373328 - s/c - 12/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS
DE SERVICIO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. REFORMA DEL ESTATUTO. En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Junta Directiva Nacional celebrada en forma virtual por plataforma Zoom el día 12 de marzo de dos mil veintidós (ID: 629 532 9870, Código de acceso: ACAS2021), en el marco de lo dispuesto por el artículo 18 del Estatuto de la A.C.A.S. , cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA ABORDAR LA REFORMA DE NUESTRO ESTATUTO a llevarse a cabo el día 23 de abril del año dos mil veintidós a las 10:00 horas a realizarse en el Centro Cultural y de Convenciones sito en calle San Martín 1555, Realicó, Provincia de La Pampa, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones: 1) Izamiento de Banderas. 2) Acreditación de Delegados presentes. 3) Verificación del quórum legal. 4) Constitución de la ASAMBLEA

EXTRAORDINARIA. 5) Tratamiento de la PROPUESTA DE LA REFORMA DEL ESTATUTO: A. Incorporar un párrafo al ARTÍCULO 6to que contemple la posibilidad de promover la incorporación de personas como socios colaboradores de la institución. B. Modificar los distintos artículos que integran el TÍTULO IV – DE LOS ASOCIADOS incorporando cuatro categorías de asociados que se vinculen en forma directa con ACAS y con sus objetivos a través de las reglas estatutarias, C. Vinculado a las reformas propuestas para el TÍTULO IV se proponen las modificaciones de los artículos 35o; 36o; 41o; y 42o, 6) Designación de dos legados para firmar el Acta. 7) Arrió de banderas. Se adjunta a la presente convocatoria el proyecto de reforma aprobado por la Junta Directiva Nacional de la A.C.A.S. en reunión del día 12 de marzo de 2022 a fin de permitir a los clubes contar con los elementos que permitan conocer y evaluar los cambios a introducir en nuestro Estatuto en el marco de la Asamblea Extraordinaria.

3 días - N° 373541 - s/c - 11/04/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2021 para el día 27 de Abril de 2022, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual , Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.4-Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 373853 - s/c - 12/04/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
CANALS**

Convocatoria. La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CANALS, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle Entre Ríos 105, para el día 29 de Abril de 2022, a las 15:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2)Modificación Total de los Estatutos Sociales. 3)Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Teso-

tero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, con mandato por dos ejercicios y de tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por el término de dos ejercicios. 4) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2019, 2020 y 2021. 5) Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. 6) Causales por las que se convoca fuera de término.

3 días - N° 373666 - s/c - 11/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MARULL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 41 de la Comisión Directiva, de fecha 21/03/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Abril de 2.022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento S/N (Predio del Ferrocarril Manuel Belgrano), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021; 3) Elección de autoridades. 4) Valor de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 373849 - s/c - 08/04/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "PORTA PIA"

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA período 2019/2020, para el día 9 de mayo de 2022 a las 20:00 horas en nuestra Sede Social de calle Colón 243 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Informar a los Señores asambleístas las razones por las que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino estatutario. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano Fiscalizador del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 4) Elección de la Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y escrutinio de los comicios para elegir por vencimiento de mandatos a: Presidente, Vicepresidente, Secreta-

rio, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7°; Vocales Suplentes 1°, 2° y 3° y Vocales de la Junta Fiscalizadora 1°, 2°, 3° y 4° por el período de dos años; elección que se llevará a cabo en el mismo lugar y fecha luego de tratar los puntos precedentes. NOTA: El Art.46 del Estatuto Social determina que; "Para llevar a cabo cualquier tipo de Asamblea será necesaria la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar para tener quórum. De no alcanzar este número a la hora indicada en la convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora."

3 días - N° 373738 - s/c - 11/04/2022 - BOE

INSTITUTO TECNICO CARNERILLO

Por Acta de Comisión Directiva N° 483 de fecha 27/03/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada INSTITUTO TECNICO CARNERILLO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 27/04/2022 a las 18:00 en la sede social sita en calle Julio Oroño 364 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2019; 2)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2021; 3)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico N° 40 cerrado el 31/12/2021; 4)- Renovación parcial de autoridades.

3 días - N° 373847 - s/c - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ANI MI

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales esta comisión directiva informa que la Asamblea Anual Ordinaria que se realizaría el 12 de abril de 2022 se postergará hasta el 10 de mayo del 2022, a las 18 horas debido a no poder realizar en tiempo y forma con la convocatoria. La misma se hará en la sede de la Institución sita en la ruta E53 esquina Álamo a los efectos de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Motivos por el cual se realiza fuera

de término. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de las memorias anuales y Balances de los años 2019, 2020, 2021, Estados y Resultados, Cuadros de gastos y recursos, Informes de la Junta Fiscalizadora. 4) Renovación de autoridades Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora completos. JUNTA DIRECTIVA: Presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales titulares, vocales suplentes. JUNTA FISCALIZADORA: TITULARES Y SUPLENTE-3 titulares y 3 suplentes. Duración de los mandatos 2 años.

3 días - N° 373804 - s/c - 11/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (A.P.R.I.D.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2022 a las 9 horas, de manera presencial, en el local de Calle Independencia 1457 de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio 2021 cerrado el 31/12/2021. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia.-Secretaria-

3 días - N° 373908 - s/c - 12/04/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN, UNIONE E BENEVOLENZA - VOLERE E POTERE DE MARCOS JUÁREZ

La "Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Instrucción y Educación, Unione e Benevolenza - Volere e Potere de Marcos Juárez," convoca a los señores socios de la institución a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 11 de Mayo, a las 20.30 hs. en la SALA CINE de la Institución, sita en calle Belgrano 1023 de la ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Informe sobre el motivo por el que se convocara a Asamblea Ordinaria fuera de término, respecto al ejercicio contable anual bajo tratamiento (período 1° de septiembre de 2020 al 31 de agosto de 2021. TERCERO: Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuadro de resultados, Cálculo de Recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto

de 2021. CUARTO: Consideración y aprobación del incremento en el valor de las cuotas sociales, dispuesto por el Consejo Directivo en reunión de fecha 13 de Enero de 2021. QUINTO: Autorizar a la Comisión Directiva a fijar valores por cuotas de mantenimiento en Panteón Social. SEXTO: Designación de tres asambleístas para conformar la Junta Electoral, que tendrá a su cargo la realización del acto eleccionario de autoridades, con las obligaciones que le impone el Estatuto Social. SÉPTIMO: Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años por caducidad de los mandatos: Un Presidente, Un Secretario, Un Pro-Tesorero y Dos vocales titulares. Por el término de Un (1) año: Cuatro vocales suplentes, Dos miembros del Órgano de Fiscalización Titular y Dos miembros del Órgano de Fiscalización Suplentes. OCTAVO: Proclamación de Socios Honorarios. LA SECRETARIA.

1 día - N° 374008 - s/c - 08/04/2022 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., conforme a la normativa vigente, su Estatuto, lo decidido en Sesión N° 175 de fecha 30/03/2022 y Resolución N° 105 de fecha 31/03/2022, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. a celebrarse el día 25 de Abril del año 2022, a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Regular Número Dieciocho (18) cerrado el 31/12/2021. 2) Retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 3) Proyecto de Distribución de Excedentes. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Elección de Vocales de Directorio por el Sector Privado. La sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación, garantizando la transmisión simultánea de audio e imagen en un todo de acuerdo a lo normado por la Resolución 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (DGIPJ), publicada en el B.O. el día 06/04/2020. La deliberación y votaciones se llevarán a cabo mediante el uso de la Plataforma ZOOM, con la siguiente forma de acceso: ID 9728596773, y contraseña 4vVAz4. Se solicita a los accionistas comunicar su participación a la dirección de correo institucional actsem@cba.gov.ar, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de

tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La comunicación debe efectuarse desde el correo electrónico del accionista o representante legal del mismo, que deberá ser coincidente con el registrado en la plataforma Ciudadano Digital, Nivel II (Decreto Nro. 1280/14). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias, legales y lo dispuesto en la Resolución 25/2020 de DGIPJ. El Directorio.-

5 días - N° 372733 - s/c - 08/04/2022 - BOE

MINAS

MINA: Rey Jesús. AÑO: 2021. EXPEDIENTE N°: 11.307. TITULAR: López Marcio Adolfo. MINERAL: Cuarzo Feldespato Mica. DEPTO: Santa María. PEDANÍA: Alta Gracia. Fecha de Iniciación: 19/08/21. Domicilio Real: Valle Buena Esperanza. Calle pública S/N. Domicilio especial: Sadi Garnot N° 1927 B° Crisol Norte. Foja 2. 17 de Julio de 2021. Ciudad de Córdoba. Sr. Director de Minería de la Provincia de Córdoba Dr. Jorge Cornaglia. S/D. Ref. Solicitud de manifestación de descubrimiento. MD "REY JESUS" Quien suscribe, LOPEZ, MARCIO ADOLFO, DNI 39.735.974, argentino, mayor de edad, empresario, con domicilio real en Valle Buena Esperanza, Calle Pública S/N, y legal en calle Sadi Garnot N° 1927, Barrio Crisol Norte de la ciudad de Córdoba, ante el Sr. Director me presento y expongo: A) OBJETO. 1.- Que vengo por la presente a denunciar una manifestación de descubrimiento (MD) en la cercanía de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, en campos a nombre de Andrea del Federico, con domicilio calle Lincon 439 de la ciudad de Villa Paz, provincia de Córdoba. 2.- Que se acompaña muestra de cuarzo, feldespato y mica extraída del sitio, para su verificación y análisis. 3.- Que la mina se llamará "REY JESUS" y contará con una superficie de 9 has en forma de cuadrado de 300 metros de lado. 4.- Que el punto de denuncia P.D. lleva las coordenadas Posgar X 6.502.539 ; Y 3.641.420., y los esquineros de la figura(...) Foja 3. Esquineros 1 NE X 6.502.682 Y 3.641.674; 2 SE X 6.502.382 Y 3.641.674; 3 SW X 6.502.382 Y 3.641.366; 4 NW X 6.502.682 Y 3.641.366. 5.- Que la figura no se superpone con derechos mineros de terceros ni de otro tipo. 6.- Acompaña dibujo de la ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinados por la Ley. B) PETITORIO. Por lo expuesto solicita: 1.- Me tenga por presentado y por parte, denunciado el domicilio real y legal. 2.- Tenga por denunciada la MD. Previo los trámites de ley se le concedan los derechos. 3.- Por abonado los aranceles de Ley. Sin otro particular lo saluda atentamente. Firma. Marcio

Adolfo López DNI 39735974 TE 351 262 4214. Foja 3 vuelta. //TIFICO que la firma que obra al dorso pertenece a Marcio Adolfo LOPEZ DNI 39.735.974 identificado en los términos del inc 02 art 306 CCCN, la que ha sido en mi presencia. Doy fe. En la ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. Firma. Sello. Mabel Paez Arrieta. Reg 455. Escribana de Minas. Jefe de Área. Secretaría de Minería. Sello. Escribanía de Minas. Cba 17/8/2021. Presentado hoy a las nueve correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 376 del corriente año. Consta. Acompaña muestra legal. Firma. Sello. Mabel Paez Arrieta. Reg 455. Escribana de Minas. Jefe de Área. Secretaría de Minería. Foja 5. CATASTRO MINERO 17-08-2021: En la fecha, se ubica la presente manifestación de Denuncio de MINA, denominada Rey Jesús, Expte 11307/21, Registro por Pedanía N° 376, de mineral CUARZO, FELDESPATO, MICA, ubicada en Departamento SANTA MARÍA, Pedanía ALTA GRACIA, mediante las coordenadas Gauss Kruger faja 3 sistema POSGAR 94 aportadas por el solicitante, en archivo de Catastro Minero y Base de Datos Alfanumérica de acuerdo con lo cual NO SE AFECTAN DERECHOS MIENROS DE TERCEROS. OBSERVACIONES. La superficie es de 10 Ha. Consta Impresión del archivo de Catastro Minero. Firma. Sello. Ing. Agrim. Adrian Pezzoli. Catastro Minero. Secretaría de Minería. Foja 16. Consta informe de inspección de verificación. Foja 17. Córdoba, 10 de Noviembre de 2021. Córrase traslado del informe de fs. 14 a 16 al interesado por un término de 10 días. Atento el estado de las actuaciones, EMPLÁCESE al Sr. LOPEZ MARCIO ADOLFO, a fin que en el término perentorio de quince (15) días de notificación, publique edictos conforme lo dispuesto en el Art. 53 del C de M a cuyo fin deberá: 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial, insertando íntegro el registro por tres veces en el plazo de quince días (15), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el boletín oficial deberá: a) Concurrir ante Escribanía de Minas para compulsar el texto; b) inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del trámite (para más información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>) 2) Notificar a los propietarios superficiarios al domicilio aportado, bajo su entera responsabilidad, ya sea mediante cédula de ley, u oficio, para ser diligenciado por ante el Sr. Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del Código de Minería. Todo dentro del plazo Perentorio de treinta (30) días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y ordenar el archivo de las actua-

ciones. Notifíquese. Firma. Sello. Ing. Rodolfo A. Bergamasco. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Foja 21. Folio único. Consta solicitud de suspensión del plazo de ley y solicitud de Certificado de Artículo 44 para conocer al actual superficiario. Foja 23. Mina Rey Jesús. Expte N° 11307/2021. Córdoba, 03 de Febrero de 2022. Atento lo solicitado a fs. 21, suspéndase el plazo previsto en el decreto de fecha 10/11/21. Emplácese al Sr. López para que en el plazo perentorio de diez (10) días retire de la secretaría de Minería y diligencie en Dirección de Catastro de la Provincia el certificado solicitado. Hágase saber que deberá acompañar el informe debidamente diligenciado bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Pasen las presentes a Escribanía de Minas a sus efectos. Firma. Sello. Ing. Rodolfo A. Bergamasco. Secretario de Minería. Ministerio de Industria, Comercio y Minería. Foja 24. Folio único. Consta nota y copia de informe de Catastro notificando superficiario.

3 días - N° 372439 - \$ 12657 - 11/04/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EL TALA S.R.L.

RIO CUARTO

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS NUMERO: VEINTIDOS (22). De la Firma EL TALA S.R.L. En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a cuatro (04) días del mes de Abril de dos mil Veintidós, los socios RESUELVEN: 1)- Modificar la Cláusula Quinta del contrato social de EL TALA S.R.L., la que quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA: CAPITAL SOCIAL E INTEGRACIÓN. El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000,00) que se divide en seiscientos (600) cuotas iguales de Pesos cien cada una (\$ 100,00). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: El Sr. Federico Eduardo Cola, Ciento Ocho (108) cuotas sociales, por la suma de Pesos Diez Mil Ochocientos (\$ 10.800,00); el Sr. Juan Martín Cola, Ciento Ocho (108) cuotas sociales, por la suma de Pesos Diez Mil Ochocientos (\$ 10.800,00); Sr. Agustín Cola, Cien (100) cuotas sociales, por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), Sr. Leonardo Cola, Cien (100) cuotas sociales, por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), el Sr. Ezequiel Cola, Cien (100) cuotas sociales, por la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000,00), la Sra. María Soledad Cola, Cuarenta y Dos (42) cuotas sociales, por la suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos (\$ 4.200) y la Sra. María Inés Cola, Cuarenta y Dos (42) cuotas sociales, por la suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos (\$ 4.200), se conviene que el capital se podrá incre-

mentar mediante cuotas suplementarias, cuando el giro comercial así lo requiera, requiriéndose para ello, la aprobación de los dos tercios del capital suscripto. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado por todos los socios en efectivo. La Asamblea de socios con el voto favorable de socios que representen más de la mitad del total de las cuotas sociales suscriptas, aprobará las condiciones de monto y plazos de integración de todo incremento del capital social, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión.

1 día - N° 372074 - \$ 1318,75 - 08/04/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO LOS ALGARROBOS S.A.

MONTE BUEY

Por Acta N° 15 del 05/10/2021 de Asam. Ord. se dispuso: (I) Ratificar Asamblea Ord. N°9 del 30/01/16 y Asam. Gral. Ord. N° 12 del (25/01/2019), en ambas se eligieron las mismas autoridades co-mo sigue: PRESIDENTE - Néstor Fabián Zarantonello, DNI 17.910.152, Vice-Presidente: Miguel Ángel Peretti, DNI 6.547.963, DIRECTORES TITULARES: Ana Maria Tosi, DNI 10.650.322, Carlos Julio Ramón Peretti DNI 11.919.443 y DIRECTORES SUPLENTE: Aleide Ema Compagnucci, LC 2.472.514, Ana Ro-sa del Valle Peretti de Grippo DNI 5.273.071. II) Se eligieron autoridades por tres ejercicios: PRESIDENTE: Néstor Fabián Zarantonello DNI 17.910.152, VICE PRESIDENTE: Miguel Ángel Peretti DNI 6.547.963; DIRECTORES TITULARES: Ana María Tosi DNI 10.650.322 y Carlos Julio Ramón Peretti DNI 11.919.443 y como DIRECTOR SUPLENTE: Aleide Emma Compagnucci LC 2.472.514.

1 día - N° 371121 - \$ 503,50 - 08/04/2022 - BOE

INGENIERIA & DISEÑO SOCBE S.A.

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°23 de fecha 7/3/2022 se designó como Presidente: Alejandro Juan Bechara, DNI 20.870.634 y Carola Lizeth Bechara DNI 18.018.172 como Directora Suplente

1 día - N° 371586 - \$ 160 - 08/04/2022 - BOE

AGROPECUARIA TUNKELEN S.A.

GENERAL LEVALLE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2022, se designó: PRESIDENTE: Emilio Mario Ceballos, D.N.I.: 22.149.911, DIREC-

TOR SUPLENTE: Mariela Obregón, D.N.I.: 24.202.077, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Emilio Mario Ceballos – presidente. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 372128 - \$ 160 - 08/04/2022 - BOE

PROYECTOS GANADEROS SRL

LA FRANCIA

MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/02/2022 de Proyectos Ganaderos S.R.L., inscrita en el Registro Público de Comercio bajo la Matricula N° 5415-B, se resolvió reformar el artículo primero del estatuto social, el que ha quedado redactado conforme el siguiente texto: "Primera: La sociedad se denominará "Proyectos Ganaderos S.R.L., y tendrá su domicilio legal y comercial en zona rural de la localidad de La Francia, departamento San Justo, provincia de Córdoba, pudiendo trasladar este domicilio, como así también podrá instalar sucursales y representaciones en el país y en el extranjero". Que en el mismo instrumento resolvieron extender la vigencia de la sociedad, razón por la cual se modificó la cláusula segunda del contrato social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "Segunda: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por el término de cincuenta (50) años, a partir del día seis de noviembre de 2027, venciendo en consecuencia el día seis de noviembre de 2077, pudiendo el plazo prorrogarse o disminuirse con el voto favorable de los socios que representen la mayoría del capital social".

1 día - N° 372332 - \$ 730 - 08/04/2022 - BOE

BLASTER S.R.L.

UCACHA

AMPLIACION ORGANO DE GERENCIA

EDICTO: Por acta de de reunión de Socios de fecha 21 de marzo de 2022 se trató el siguiente punto del orden del día: 1) Ampliación del órgano de Gerencia: Al ya nombrado gerente, Martín Palazesi, se le sumará como nuevos gerentes de "BLASTER SRL" a los Sres: Diego Ariel Beranek, D.N.I. N° 32.797.072, CUIT N°20-32797072-1, argentino, mayor de edad, nacido el 27 de marzo de 1987, soltero, de profesión técnico en administración agropecuaria, domiciliado en Leandro N. Alem N° 417 de la localidad de Uchacha; Fabián Alejandro BERANEK, D.N.I. N° 29.201.873, CUIT N° 20-29201873-9, argentino, mayor de edad, nacido el 29 de diciembre de

1.981, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado Luis Piedrabuena N° 175 de la localidad de Ucacha, y María Celina Borgatta, DNI N° 33.880.506, CUIT N° 27-33880506-9 argentina, mayor de edad, nacida el 9 de agosto de 1.988, soltera, de profesión médica veterinaria, con domicilio en calle Carlos Pellegrini N° 39 de la localidad de Ucacha. Los mismos, encontrándose presentes en este acto, aceptan las funciones encomendadas, manifestando bajo juramento no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, constituyendo todos domicilio especial y a todos los efectos en calle Lavalle N° 58 de la localidad de Ucacha, quienes desempeñarán su cargo por un plazo indeterminado y hasta que su mandato sea revocado, conforme lo establecido en el art. 157, primer párrafo.- No quedando mas temas por tratar, siendo las 11:30 horas se da por finalizado el acto, previa lectura, firma y ratificación del acta.-

1 día - N° 372465 - \$ 1110,25 - 08/04/2022 - BOE

SOMAMSA S.A.

ACTA DE SUBSANACIÓN SOMAMSA S.A. - CONSTITUCIÓN. Por acta de fecha 18/03/2022 se resolvió subsanar la sociedad conforme lo establecido por el art. 25 LSG. Se adopta el tipo societario de sociedad anónima. Fecha de constitución: 18/05/2017. Socios: 1) MIGUEL ANGEL MACCIO, DNI 11.052.865, CUIT N° 20-11052865-6, nacido el día cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, casado, argentino, masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba; 2) ALICIA SUSANA ADAMOLI, DNI 13.373.155, CUIT N° 27-13373155-0, nacida el día doce de abril de mil novecientos cincuenta y siete, casada, argentina, femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba; 3) CARLOS EDUARDO ADAMOLI, DNI 11.052.380, CUIT N° 20-11052380-8, nacido el día cuatro de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, casado, argentino, masculino, de profesión ingeniero civil, con domicilio real en Juramento N° 2773, B° Parque Chacabuco, de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba; 4) EMMA VIDONI, DNI 7.365.716, CUIT N° 23-07365716-4, nacida el día tres de julio del año mil novecientos veintisiete, viuda, argentina, femenino, jubilada, con domicilio real en San Jose de Calasanz N° 285, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 5) ANGEL ANTUN, DNI 7.968.029, CUIT N° 20-7968029-0, nacido el día siete de junio de mil novecientos cuarenta y

dos, soltero, argentino, masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Mayorga N° 1510, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba 6) ANDRES MACCIO, DNI 36.141.891, CUIT N° 20-36141891-4, nacido el día cinco de noviembre del año mil novecientos noventa y uno, casado, argentino, masculino, de profesión arquitecto, con domicilio real en Corro N° 324, piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y 7) SOFIA MACCIO, DNI 34.990.082, CUIT N° 27-34990082-9, nacida el día primero de febrero del año mil novecientos noventa, soltera, argentina, femenino, de profesión arquitecta, con domicilio real en calle Corro N° 324, Piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Rep. Arg. Denominación: SOMAMSA S.A. Sede: Sol de Mayo N° 287, B° Alto Alberdi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Adquirir por cualquier título legal, bienes raíces urbanos y/o rurales, edificados o no, y establecimientos de todo tipo, y explotarlos en toda forma, comprar y vender inmuebles, bienes muebles, registrables o no, semovientes, marcas de fábricas y patentes de invención, como así también dar y tomar dichos bienes en leasing; b) Constituir sobre bienes inmuebles toda clase derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres, anticresis y sobre los bienes muebles de toda clase de gravámenes; c) Efectuar operaciones de toda clase con bancos y/o instituciones de créditos oficiales, mixtos o particulares, nacionales o extranjeras, aceptando sus cartas orgánicas o reglamentos; siempre que no estén comprendidas en las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras; d) Celebrar contratos de sociedad, dentro de las limitaciones legales, consorciarse o formar uniones transitorias con otras sociedades, suscribir o comprar acciones de sociedades anónimas y/o en comandita por acciones; e) Importar y exportar productos y materias primas, manufacturadas o no, así como explotar licencias, patentes de invención y otorgar a otras firmas la explotación de las propias; f) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones; g) Realizar inversiones o aportes de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras para negocios en realización o a realizarse, concesión de préstamos y créditos a interés indexable, amortizable o no con fondos propios, con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y demanda de re-

ursos financieras, constitución de derechos reales y personales, compraventa de títulos públicos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y cualquier otro valor mobiliario, constituir prendas, hipotecas, fideicomisos y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada; h) Realizar otras las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, tales como explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura; explotación de todas las actividades agrícolas en general, de cualquier especie; explotación y/o administración de bosques, forestaciones y reforestaciones de tierras, instalación y explotación de aserraderos, viveros y establecimientos forestales; i) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, intermediaciones, instalaciones de depósitos, referentes a productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados naturales, elaborados o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos; j) Realizar actividades inmobiliarias, pudiendo administrar, dar o tomar en arrendamiento, comercializar, comprar, consignar, construir, dar y tomar en leasing, dar y tomar en locación, lotear o fraccionar, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, vender con fincas rurales o ubicadas en zonas no urbanizadas. A tal fin la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o este estatuto; podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripción: 1) Miguel Angel Maccio, suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones de clase B, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000). 2) Alicia Susana Adamoli, suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones de clase B, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000). 3) Carlos Eduardo Adamoli, suscribe la cantidad de un mil (1000) acciones de clase B,

por un total de pesos diez mil (\$10.000). 4) Emma Vidoni, suscribe la cantidad de un mil (1000) acciones de clase B, por un total de pesos diez mil (\$10.000). 5) Ángel Antun, suscribe la cantidad de un mil (1.000) acciones de clase B, por un total de pesos diez mil (\$10.000). 6) Andres Maccio, suscribe la cantidad de un mil (1.000) acciones de clase B, por un total de pesos diez mil (\$10.000). 7) Sofia Maccio, suscribe la cantidad de un mil (1.000) acciones de clase B, por un total de pesos diez mil (\$10.000). Administración: 1) Director Titular y Presidente: MIGUEL ANGEL MACIO, DNI 11.052.865, CUIT N° 20-11052865-6, nacido el día cuatro de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, casado, argentino, masculino, de profesión comerciante, y fijando domicilio especial en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba. 2) Directora Titular y Vicepresidente: ALICIA SUSANA ADAMOLI, DNI 13.373.155, CUIT N° 27-13373155-0, nacida el día doce de abril de mil novecientos cincuenta y siete, casada, argentina, femenino, de profesión comerciante, y fijando domicilio especial en Deán Funes N° 956, Piso 11 de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba; 3) Director Titular: CARLOS EDUARDO ADAMOLI, DNI 11.052.380, CUIT N° 20-11052380-8, nacido el día cuatro de diciembre del año mil novecientos cincuenta y tres, casado, argentino, masculino, de profesión comerciante, y fijando domicilio especial en Juramento N° 2773, B° Parque Chacabuco, de esta ciudad, de la Provincia de Córdoba. 4) Director Suplente: ANGEL ANTUN, DNI 7.968.029, CUIT N° 20-7968029-0, nacido el día siete de junio de mil novecientos cuarenta y dos, soltero, argentino, masculino, de profesión comerciante, y fijando domicilio especial en Mayorga N° 1510, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5) Director Suplente: ANDRES MACCIO, DNI 36.141.891, CUIT N° 20-36141891-4, nacido el día cinco de noviembre del año mil novecientos noventa y uno, soltero, argentino, masculino, de profesión estudiante, y fijando domicilio especial en Corro N° 324, piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y 6) Directora Suplente: SOFIA MACCIO, DNI 34.990.082, CUIT N° 27-34990082-9, nacida el día primero de febrero del año mil novecientos noventa, soltera, argentina, femenino, de profesión estudiante, y fijando domicilio especial en calle Corro N° 324, Piso 10, Dpto B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular Presidente, Director Titular Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada,

que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Representación y Duración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 372819 - \$ 8255,50 - 08/04/2022 - BOE

PLOT S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/02/2022 de la sociedad denominada "PLOT S.A." se designó como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: al Sr. Franco Lavra, DNI nro. 17.155.654 y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Stella Milena Culasso, DNI nro. 93.864.640. Los directores electos fijaron domicilio especial en Boulevard Los Alemanes nro. 3200, locales 7 y 8, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 372843 - \$ 223,75 - 08/04/2022 - BOE

TECNOAGRO SF S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 17/03/2022. Socios: 1) ALVARO PASSERO, D.N.I. N° 35.278.878, nacido/a el día 15/02/1991, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Salta 1147, de

la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) JUAN CRUZ DAMBOLENA, D.N.I. N° 39.175.637, nacido/a el día 27/10/1995, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Pasaje Rio Tercero 812, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO, D.N.I. N° 37.438.231, nacido/a el día 30/08/1993, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Vicente Mansilla 638, barrio Parque, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: "TECNOAGRO SF S.R.L." Sede: Gutierrez Juan María 2361, barrio Julio A. Roca, San Francisco, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Duración: 100 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, reparación, mantenimiento, comercialización, distribución, compraventa, locación, importación y exportación, de repuestos y maquinarias agrícolas. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$.100000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Mil (\$.1000.00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) ALVARO PASSERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) JUAN CRUZ DAMBOLENA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. 3) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ALVARO PASSERO D.N.I. 35.278.878. Gerente/a Suplente: 1) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO DNI N° 37.438.231, 2) JUAN CRUZ DAMBOLENA DNI N° 39.175.637.Representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 372965 - \$ 3412,75 - 08/04/2022 - BOE

BUSA S.A.

RIO CUARTO

RECTIFICACIÓN DE DECISIONES ASAMBLEARIAS. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, autoconvocada y unánime, de fecha 30/03/2022, se resolvió: i) Dejar sin efecto la designación de autoridades de Busa S.A. realizada por la Asamblea de Accionistas del 30/06/2020 al tratar el único punto del Orden del Día; ii) Dejar sin efecto la designación de autoridades de Busa S.A. realizada por la Asamblea de Accionistas del 21/01/2022, al tratar el punto tercero del Orden del Día, publicada en la edición del 02/03/2022 del Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Aviso N° 365409); iii) Reorganizar el Directorio, fijando en 2 el número de integrantes,

un titular y un suplente, y designar por un mandato estatutario de 3 ejercicios, a: Directora Titular y Presidente del Directorio: Hilda Rosa Grosso - DNI 13.456.913; Director Suplente: Juan Alfredo Barberis - DNI 28.808.922; iv) Ambos Directores aceptaron los cargos, y fijaron domicilio especial en la calle Ituzaingó N° 1778 - Rio Cuarto - Provincia de Córdoba.

1 día - N° 373424 - \$ 652 - 08/04/2022 - BOE

KOVACEVICH AGROPECUARIA S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por acta de asamblea extraordinaria N° 21 de fecha 15 de marzo de 2021 se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: "La sociedad se denomina "KOVACEVICH AGROPECUARIA S.A. con domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias, oficinas, depósitos, u otras dependencias en cualquier lugar de la República o del exterior, pudiendo fijarles o no un capital".

1 día - N° 374028 - \$ 653,60 - 08/04/2022 - BOE

VOTTERO S.R.L.

Por Acta N° 4 y convenio de transferencia y cesión de cuotas sociales de fechas: 12.10.2017, los señores: Pedro Vottero, DNI: 6.500.121, Rubén Darío Vottero, DNI: 16.506.857 y Pedro Ariel Vottero, D.N.I.: 21.392.984, todos de profesión técnicos mecánicos, argentinos, y domiciliados en esta Ciudad y en la Cdad. de Villa Carlos Paz (Pedro A. Vottero), socios de la sociedad denominada "VOTTERO S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 5788/1995-Córdoba.- Han convenido lo siguiente: los socios acuerdan por unanimidad lo siguiente: "...El Sr. Pedro Vottero, cede, vende y transfiere a los Sres. Rubén Darío Vottero 17 cuotas sociales y al Sr. Pedro Ariel Vottero 17 cuotas sociales".- Por Actas Rectificativas N° 4 de fechas: 26.02.2019 y 10.02.2020, los señores: Pedro Vottero, DNI: 6.500.121, Rubén Darío Vottero, DNI: 16.506.857 y Pedro Ariel Vottero, D.N.I.: 21.392.984 Adriana María Vottero, DNI: 16.014.440, Silvia Cristina Vottero, DNI: 17.629.860, Viviana Raquel Vottero, DNI: 23.212.619, todos de esta Ciudad, han convenido: los socios acuerdan por unanimidad lo siguiente: "... El Sr. Pedro Vottero, se encontraba casado en 1ras. nupcias con la Sra. Norma Mirta Lorenzati, los cuales eran socios en la sociedad conyugal y participantes con cuotas sociales en la empresa VOTTERO SRL.... Que

atento el fallecimiento de la Sra. Norma Mirta Lorenzati, el bien ganancial de la sociedad conyugal queda adjudicado de la siguiente manera: al Sr. Pedro Vottero en su calidad de cónyuge posee 17 cuotas sociales y las otras 17 cuotas sociales a: los sucesores (hijos) Sres.: Adriana María Vottero, Rubén Darío Vottero, Silvia Cristina Vottero, Pedro Ariel Vottero y Viviana Raquel Vottero, todos hijos del matrimonio, mayores de edad y en uso de sus facultades.- Los herederos Sras. Silvia Cristina Vottero, Adriana María Vottero y Viviana Raquel Vottero, encontrándose en un todo de acuerdo y en uso de sus facultades prestar consentimiento de la transferencia de la proporción de las cuotas sociales que por derecho sucesorio le correspondían por herencia de su madre Sra. Norma Mirta Lorenzati, que dichas cuotas sociales deberán ser transferidas a los señores Pedro Ariel Vottero y Rubén Darío Vottero.- los Sres. Sucesores Adriana María Vottero, Silvia Cristina Vottero y Viviana Raquel Vottero, transfieren a los señores Rubén Darío y Pedro Ariel Vottero en formas iguales e idénticas el total de las cuotas sociales que le correspondían por derecho sucesorio quedando el contrato social redactado en idénticos términos que los que se encontraba.-3) Modificación de la Cláusula Cuarta la cual quedara redactada de la siguiente manera: "El capital social lo constituye la suma de pesos DIEZ MIL (\$10.000.-), dividido en cien cuotas (100) cuotas de valor nominal pesos CIEN (\$100) cada una, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios en la siguiente forma: Rubén Darío Vottero, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) CUOTAS por pesos CINCO MIL (\$5.000) y Pedro Ariel Vottero, suscribe la cantidad de CINCUENTA (50) CUOTAS por pesos CINCO MIL (\$5.000)".- Juzgado de 1ra. Instancia y 33º Nominación en lo Civil y Comercial-Conc. y Soc.6.- EXP.: 6705961.- Oficina: 01.04.2022.- Firmado digitalmente por RAHAL Moira Inés.

1 día - N° 373066 - \$ 3962 - 08/04/2022 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." de fecha 11/01/2021 se resolvió designar nuevos integrantes del Directorio, el que quedó compuesto por cuatro directores titulares y una directora suplente, quedando integrado de la siguiente manera: a) Director Titular y Presidente: Claudio Inocencio Giacomelli, D.N.I. 11.187.812; b) Director Titular y Vicepresidente: Emiliano Giacomelli, D.N.I. 32.281.455; c) Director Titular:

Federico Giacomelli, D.N.I. 30.971.444; d) Directora Titular: Micaela Ledesma, 37.093.788; e) Directora Suplente: Silena María Giacomelli, D.N.I. 33.389.468.

1 día - N° 373147 - \$ 356,50 - 08/04/2022 - BOE

EMERG RC S.R.L.

RIO CUARTO

Constitución: 20/11/2021. Socios: 1) Perna Rolando Agustín, argentino, casado, nacido el 26/05/1973, DNI Nro. 23.378.155, de profesión comerciante, con domicilio real en calle España Nro. 244 de la localidad de Las Higueras, Provincia Córdoba; 2) Oberto González Luciano Emanuel, argentino, divorciado, nacido el 18/05/1988, DNI Nro. 33.361.155, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Apatamas 2113, barrio Guarnicion Aerea, de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "EMERG RC S.R.L." Domicilio: Calle Felipe Neri Guerra Nro. 51 de la ciudad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en cincuenta (50) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país: las siguientes actividades: A) Actividad principal: Servicios de emergencias y traslados, descripción que incluye: Las actividades de establecimientos que resuelven problemas de salud o trasladan pacientes a través de unidades móviles: unidades coronarias móviles (UCO), unidades de terapia intensiva neonatológica (UTIN), unidades móviles de terapia intensiva (UTI), servicios de emergencia médica y traslados aéreos. B) Actividades secundarias: b.1) Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria, descripción que incluye: Las actividades de establecimientos sin internación que se desarrollan en domicilios de pacientes con alta precoz, como alternativa a la internación, y que ofrecen cuidados y atención por módulos, con fines de control, recuperación y/o rehabilitación. Las actividades de establecimientos sin internación desarrolladas en el domicilio por agentes sanitarios, como parte de programas de prevención y educación para la salud. b.2) Servicios relacionados con la salud humana n.c.p., descripción que incluye: Las actividades dirigidas por personal paramédico como por ejemplo: enfermeros, fonoaudiólogos, instrumentadores quirúrgicos, nutricionistas, optometristas, parteras, servicios de enfermería, terapia ocupacional. Las actividades de establecimientos dedicados exclusivamente a: bancos de sangre,

esperma, semen y órganos para trasplante. C) Realizar sin limitación alguna todo otro servicio o actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), formado por cuarenta (40) cuotas sociales de pesos cinco mil (\$ 5.000) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según se detalla a continuación: el Sr. Perna Rolando Agustín, veinte (20) cuotas por un valor total de pesos cien mil (\$ 100.000), y el Sr. Oberto González Luciano Emanuel, las restantes veinte (20) cuotas por un valor total de pesos cien mil (\$ 100.000). Del capital suscripto cada socio integrará en este acto el veinticinco por ciento (% 25) en dinero en efectivo, obligándose a completar el saldo de la integración dentro de los dos años de la de la fecha de suscripción del presente contrato, a requerimiento de la Gerencia. Administración y Representación de la Sociedad: estará a cargo: del Gerente, quien obligará con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio, Sr. Perna Rolando Agustín, DNI 23.378.155, quien manifiesta expresamente aceptar el cargo para el cual ha sido designado, y quien durará en el mismo por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Ejercicio Económico y Financiero: El día 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 373094 - \$ 2631,25 - 08/04/2022 - BOE

P.E.C.A.F. S.A.

CONSTITUCION

Edicto Ampliatorio del N° 369661 de fecha 22.03.2022. Acta constitutiva de fecha 24 de febrero de 2022.- FICALIZACION: Prescinde de Sindicatura. - Cuando por el aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir, por el termino de tres ejercicios, un Sindico Titular y un Suplente.-

1 día - N° 373143 - \$ 160 - 08/04/2022 - BOE

TECHMET CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SRL

PRORROGA

Por Acta de reunión de Socios N° 32 de fecha 15 de Marzo de 2022, se han reunido por decisión unánime en el domicilio de la sede social de TECHMET CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SRL, sito en calle Okinawa 7040 de la ciudad de Córdoba a los 15 días del mes de Marzo de 2022, siendo las 10:00 horas., los Sres.: Muñoz, Horacio Ginés DNI: 10.902.815; Muñoz, Viviana Mar-

garita DNI: 10.446.626, Luna, Amalia Rosa DNI: 6.257.051 y Silveira, Lucas Iván DNI: 33.976.888 en carácter de "Administrador" de la sucesión de Silveira Ricardo Julio, personería que acredita con AUTO N° 86 de fecha 11/03/2022 y AUTO N° 88 de fecha 14/03/2022, dictadas en autos Exp 10387527 - Silveira, Ricardo Julio- DECLARATORIA DE HEREDEROS que se tramitan ante el Juzgado C.C. de 9° Nominación de la ciudad de Córdoba, que se exhiben y en copias certificadas se adjuntan y forman parte del presente, todo ello conforme art 7 b) del estatuto social. Todos los comparecientes lo hacen en el carácter de socios de Techmet Constructora y de Servicios SRL, que representan el 100% del capital social y con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1) La continuidad de la sociedad y prorroga de plazo, en atención a lo establecido en el contrato constitutivo en su CLÁUSULA TERCERA donde expresa " DURACION: El plazo de duración de la sociedad será de diez (10) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser prorrogado con acuerdo de todos los socios." Puesto a consideración el orden del día, los socios manifiestan en forma unánime prorrogar el plazo de la sociedad por otros diez (10) años a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio, autorizando a la Dra Roxana Alejandra Lozada Chavez, MP 1-34494 y al Contador Federico García, M.P. 10-16737-9 a realizar las gestiones ante quien corresponda a los fines de tramitar la inscripción de lo resuelto. Sin más que tratar se da por concluida la sesión a las 10.55 horas del día y lugar del encabezamiento. Firmando los asistentes al pie

1 día - N° 373265 - \$ 1430,50 - 08/04/2022 - BOE

TRONCO VIEJO S.A.S.

JESUS MARIA

Se rectifica el edicto de TRONCO VIEJO S.A.S publicado el día 09 de Marzo de 2022, y donde dice Acta de Reunión de socios de fecha 08 de febrero de 2022, debe decir Acta de Reunión de socios de fecha 15 de Marzo de 2022.

1 día - N° 373150 - \$ 160 - 08/04/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO CANTAMALA SA

TRANSITO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/01/2021, se resolvió la elección del Sr. Luis Osvaldo Gisbert, D.N.I. N° 17.395.886,

como Director Titular Presidente, de la Sra. Silvia del Valle Gisbert, D.N.I. N° 21.821.979, como Director Titular, y la Sra. Teresa Ramona Argüello, D.N.I. N° 4.124.751, como Directora Suplente.

1 día - N° 373200 - \$ 386 - 08/04/2022 - BOE

DOGOSPORT ARGENTINA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 22/03/2022 se resolvió por unanimidad la siguiente elección de autoridades de DOGOSPORT ARGENTINA S.A. los que durarán en su cargo tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Ricardo Sebastián Heredia, DNI: 25.607.192 ;Directora Suplente: Silvina Andrea Lavisse, DNI: 25.363.943.

1 día - N° 373234 - \$ 160,75 - 08/04/2022 - BOE

BIO5 S.A.U.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE LA SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de Bio5 S.A.U, de fecha 01/12/2021, se resolvió la designación de los miembros de la sindicatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Rocca DNI N° 23.436.950, Abogado, Matrícula Profesional 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martin Guerrieri, DNI N° 24.333.140, Abogado, Matrícula Profesional N° 2-566, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 373281 - \$ 594 - 08/04/2022 - BOE

MESOPOTAMIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

AUMENTO CAPITAL SOCIAL

SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2022 se resolvió: ELECCIÓN AUTORIDADES - REFORMA DE ESTATUTO. AUMENTO DE CAPITAL - SEDE SOCIAL. 1) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: GABRIELA PATRICIA GALIZZI, DNI 17.156.151; Vicepresidente: MARIA SILVINA GALIZZI DNI 13.964.596; Directora Suplente: ELSA LIDYA CARDEZA, DNI 2.353.028. 2) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO: Se reforma el artículo 4º del Estatuto Social en virtud de haberse resuelto el aumento del capital social de \$

0,000045088 a \$ 206.000, mediante ajustes de capital y revalúos legales, representado el nuevo capital social por 206 acciones ordinarias, nominativas no endosables clase "A" con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$ 1.000 cada acción. 2) SEDE SOCIAL: calle 25 de mayo N° 390, 3º piso, Oficina 1, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 373315 - \$ 564,25 - 08/04/2022 - BOE

ELGHULMEN SOCIEDAD ANONIMA.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria del 28 de Noviembre de 2018, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de tres (3) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: WALTER ANTONIO CANTELLANO, D.N.I. N° 18.400.604; DIRECTOR TITULAR: WALTER DIEGO CANTELLANO, D.N.I. N° 34.203.095 Y SERGIO EZEQUIEL CANTELLANO D.N.I. N° 34.958.348. DIRECTOR SUPLENTE: MARIELA BEATRIZ ESTRADA, DNI N° 21.407.659. Se prescindió de la Sindicatura, según el Artículo XIII del Estatuto Social de fecha 06 de Agosto de 2012, y conforme a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y Modificatorias.

1 día - N° 373339 - \$ 361,75 - 08/04/2022 - BOE

SEVEM S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 03.03.2022. (2) Socios: I) SEBASTIAN VARAS, D.N.I. N° 37.829.639, CUIT / CUIL N° 20-37829639-1, nacido el día 26/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Sarmiento 1916, de la ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y II) EMMANUEL VARAS, D.N.I. N° 30.603.972, CUIT / CUIL N° 20-30603972-6, nacido el día 12/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Inmigrantes 386, barrio La Arbolada, de la ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; (3) Denominación: SEVEM S.A.S. (4) Sede social: Calle Esquiú 62, piso 3, departamento 231, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina (5) Plazo: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. (7) Capital: El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (\$66.000,00), representado por Sesenta Y Seis Mil (66.000) acciones, de pesos Uno (\$1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: A) SEBASTIAN VARAS, suscribe la cantidad de Treinta Y Tres Mil (33000) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$33000). B) EMMANUEL VARAS, suscribe la cantidad de Treinta Y Tres Mil (33000) acciones, por un total de pesos Treinta Y Tres Mil (\$33000) (8) Administración: La administración estará a cargo de: SEBASTIAN VARAS D.N.I. N° 37.829.639 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos sociales y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: EMMANUEL VARAS D.N.I. N° 30.603.972 en

el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. (9) Representación legal y uso de la firma social: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. SEBASTIAN VARAS D.N.I. N° 37.829.639, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. (10) Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. (11) Órgano de Administración: I) Administrador Titular: SEBASTIAN VARAS D.N.I. N°37.829.639; II) Administrador Suplente: EMMANUEL VARAS D.N.I. N° 30.603.972 (12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año.

1 día - N° 373409 - \$ 3319 - 08/04/2022 - BOE

ELGHULMEN S.A.

RIO CUARTO

AUMENTO CAPITAL REFORMA ARTICULO 5°

Por acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Noviembre del 2018, en forma unánime se resolvió Aumentar el Capital Social de \$ 200.000,00 a \$ 1.625.000,00; Y Modificar el artículo 5° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente forma: ARTICULO 5°: El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Seiscientos Veinticinco Mil (\$1.625.000,00), representado por Ciento Sesenta y dos mil quinientas (162.500) acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B". Cada acción tiene un valor nominal de PESOS DIEZ (\$10,00) y da derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, sin necesidad de modificar el estatuto.

1 día - N° 373341 - \$ 478,75 - 08/04/2022 - BOE

CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. GÁNDARA S.R.L.

ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS CESION DE CUOTAS SOCIALES

Instrumento Acta de Asamblea de fecha 03/07/2019. Socios: se reúnen la totalidad de los socios de CENTRO DE REHABILITACION DR. GANDARA S.R.L., el sr. Dr. NÉSTOR OSVALDO GÁNDARA DNI 7.955.517, la Sra. GABRIELA SCRUIZZI DNI 17.845.429, la Sra. MARIA

ESTHER GOMEZ DNI 16.016.284, la Sra. MARIA DEL ROSARIO ROSELL DNI 13.272.281, la Sra. MARIANA OJEDA DNI 21.402.730, la Sra. ADRIANA IRENE ONECA DNI 13.945.413, aceptar la cesión de cuotas societarias efectuada por HECTOR RENE COURVOISIER DNI 11.838.458, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, en su carácter de único y universal heredero de la socia Sra. MARIA INES COURVOISIER DNI 13.229.404, y que acredita el carácter que invoca mediante Auto Declarativo Nro. 725 de fecha 02/11/2018, Dictado por el Juzgado de 1ra. Instancia Civ. Y Com. de 35 Nominación de la Cdad. de Córdoba, y que acompaña copia certificada en el CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 22/04/2019, efectuada con los socios de esta sociedad. La Cedente cedió y transfirió a los Cesionarios, cincuenta (50) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00) cada una que fueran de propiedad de la Sra. MARIA INES COURVOISIER según consta en el Contrato Constitutivo, correspondientes a la sociedad "CENTRO DE REHABILITACIÓN DR. GÁNDARA S.R.L.", inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la Matrícula n° 17.756-B.- Y por lo cual la transferencia de las cuotas sociales que fueran propiedad de las socia fallecida y que fueran enunciadas en el apartado precedente se efectúa de la siguiente manera: el Sr. HECTOR RENE COURVOISIER; cede diez (10) cuotas sociales a la Sra. GABRIELA SCRUIZZI, cede diez (10) cuotas sociales a la Sra. MARIA ESTHER GOMEZ, cede diez (10) cuotas sociales a la Sra. MARIA DEL ROSARIO ROSELL, cede diez (10) cuotas sociales a la Sra. MARIANA OJEDA, y cede diez (10) cuotas a la Sra. ADRIANA IRENE ONECA. Asimismo el Sr. NÉSTOR OSVALDO GÁNDARA DNI Nro. 7.955.517, en su carácter de socio, propietario titular de 50 cuotas sociales, manifiesta haber sido informado de la decisión del señor HECTOR RENE COURVOISIER, en el carácter que invoca, respecto de su intención de ceder las cuotas sociales que le corresponden, manifestando por este acto su renuncia expresa a su derecho de preferencia respecto de terceros de adquirir las cuotas sociales que le corresponden a su socia, prestando así conformidad que las mismas sean adquiridas por los socios nombrados en las condiciones pactadas en el convenio realizado con el cedente y que acompaña adjunto al acta de asambleas. Otro punto; atento a la sesión realizada anteriormente y de acuerdo al estatuto de esta sociedad y la LSC, el socio Dr. Nestor Osvaldo Gandara propietario de 50 cuotas sociales y por su expresa voluntad por este acto cede sus cuotas sociales proporcionalmente la cantidad

de 12,5 cuotas sociales, según lo normado en el estatuto de esta sociedad Clausula 6°, y en uso del derecho de preferencia, a las socias Lic Adriana Irene Oneca, Lic Gabriela Scruzzi, Lic. Mariana Ojeda y la Prof. María Esther Gómez, quienes prestan conformidad y aceptan la cesión realizada. Otro punto; atento a la sesión realizada anteriormente y de acuerdo al estatuto de esta sociedad y la LSC, la socia Lic María del Rosario Rosell propietaria de 60 cuotas societarias y por su expresa voluntad por este acto cede sus cuotas sociales proporcionalmente la cantidad de 15 cuotas sociales, según lo normado en el estatuto de esta sociedad Clausula 6°, y en uso del derecho de preferencia, a las socias Lic Adriana Irene Oneca, Lic Gabriela Scruzzi, Lic. Mariana Ojeda y la Prof. María Esther Gómez, quienes prestan conformidad y aceptan la cesión realizada. De esta forma los socios Dr. NÉSTOR OSVALDO GÁNDARA DNI 7 .955 .517 y la socia MARIA DEL ROSARIO ROSELL DNI 13.272.281, dejan de formar parte de la sociedad por lo que la sociedad queda conformada por los siguientes socios, y de acuerdo a las cesiones realizadas, Lic Adriana Irene Oneca, quien es propietaria de 87.5 cuotas sociales, Lic Gabriela Scruzzi, quien es propietaria de 87.5 cuotas sociales, Lic. Mariana Ojeda quien es propietaria de 87.5 cuotas sociales y Prof. María Esther Gómez quien es propietaria de 87.5 cuotas sociales.-Fdo. Por todos los socios.-

1 día - N° 373446 - \$ 3154,75 - 08/04/2022 - BOE

TRANSNEGA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 18 de fecha 11/08/2021 se han designado a las siguientes Autoridades por el término de 3 ejercicios: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Carlos Alberto Manuele, DNI N° 6.904.581 y; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Ezequiel Manuele, DNI N° 29.477.671. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Ituzaingo N° 270, Piso 11, Oficina "B", Barrio Centro, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Pcia. de Cba.

1 día - N° 373398 - \$ 198,25 - 08/04/2022 - BOE

BRAO S.A.S.

Por acta del 22/02/2022 se aumentó el capital social hasta la suma \$ 8.673.750 y se modificar el Artículo 5° del Instrumento Constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 5°: "El capital social es de Pesos Ocho Millones Seiscientos setenta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 8.673.750), representado por

Treinta y ocho mil Quinientas cincuenta acciones (38.550) de Pesos Doscientos Veinticinco (\$225) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto en el Artículo 44° de la Ley 27349°.

1 día - N° 373566 - \$ 647 - 08/04/2022 - BOE

EL PELLON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

EL PELLON S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2022 han elegido como miembros del directorio a: PRESIDENTE: ELISEO VICENTE QUEVEDO, DNI 14.335.059, CUIT 20-14335059-3, sexo masculino, Argentino, nacido el 18/01/1961, divorciado, con domicilio en Campo San Francisco, ruta 35, Km. 520, zona rural de la ciudad de Huinca Renancó, productor agropecuario; VICE PRESIDENTE: CHRISTIAN VICENTE QUEVEDO, DNI 30.730.643, CUIT 20-30730643-4, argentino, sexo masculino, fecha de nacimiento 23/02/1984, soltero, domiciliado en Dr. Raúl Alfonsín N° 475, Huinca Renancó, Dpto. General Roca de la Provincia de Córdoba, comerciante y DIRECTOR SUPLENTE: MARCOS NERY QUEVEDO, DNI 35.672.067, CUIT 23-35672067-9, sexo masculino, argentino, nacido el 15/01/1991, soltero, con domicilio en calle Fermin Alarcía 1023 de la ciudad de Huinca Renancó, Dpto. General Roca de la Provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, Abril de 2022.

1 día - N° 373802 - \$ 1126 - 08/04/2022 - BOE

F&S WORLD FOOD S.A.S.

GENERAL CABRERA

CONSTITUCIÓN DE S.A.S

Constitución: fecha 11/03/2022. Socios: FRANCO ANDRES MOLINERI, DNI 43607102, 20 años, soltero, argentino, estudiando, domiciliado en Ruta Nacional 158 km229 Lote 15/16 General Cabrera-Cba. y SOFIA MOLINERI, DNI 39324090, de 26 años, soltera, argentina, ingeniera, domiciliada en Ruta Nacional 158 km229 Lote 15/16 General Cabrera-Cba. Denominación: F&S WORLD FOOD S.A.S. Sede: Ruta Nacional 158 km229 Lote 15/16. Duración: 99 años desde el instrumento constitutivo. Capital social: cien mil pesos (\$100000) constituido por 100 acciones.

Administradora titular: SOFIA MOLINERI, DNI 39324090; Administrador suplente: FRANCO ANDRES MOLINERI, DNI 43607102. Se prescinde de órgano de fiscalización. Representante legal: SOFIA MOLINERI, DNI 39324090. Fecha de cierre del ejercicio 31/01. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

1 día - N° 374061 - \$ 4688 - 08/04/2022 - BOE

MALBAT S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2022. Socios: 1) MARIA CAROLINA GIAMBARTOLOMEI, D.N.I. N°33751708, CUIT/CUIL N° 27337517086, nacido/a el día 07/06/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peatonal D 137, barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MALBAT S.A.S. Sede: Calle Peatonal D 137, barrio Mariano Balcarce, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, producción, confección, compra y venta por mayor y menor, importación y exportación, representación, locación, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos relacionados a los siguientes rubros: a) Materias primas textiles, hilados, telas, tejidos; b) Productos acabados de vestir, indumentaria y lencería en general, tanto masculina y femenina; c) Productos de marroquinería, calzados, bolsos, carteras; d) Bijouterie, productos de joyería, alhajas, adornos, accesorios de la moda en general; e) Perfumes, cremas, maquillajes, productos de limpieza, de embellecimiento facial y corporal, y cosméticos en general; f) Productos y artículos para el hogar en general y ropa blanca; g) Productos para decoración de hogar, oficina y comercio; cuadros, artículos y complementos decorativos de todo tipo. 2) Envasado, distribución y fraccionamiento de todos los rubros mencionados al punto 1). 3) Creación de franquicias y/o adquisición de franquicias. 4) La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales y comerciales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comer-

cialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA CAROLINA GIAMBARTOLOMEI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CAROLINA GIAMBARTOLOMEI, D.N.I. N°33751708 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JAVIER GIAMBARTOLOMEI, D.N.I. N°30238668 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CAROLINA GIAMBARTOLOMEI, D.N.I. N°33751708. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373824 - s/c - 08/04/2022 - BOE

CILAP S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2022. Socios: 1) KARINA VALERIA LAPONIO, D.N.I. N°21476506, CUIT/CUIL N° 27214765069, nacido/a el día 19/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Angel Gallardo 36, barrio Almagro, de la ciudad Autónoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) JORGE PEREZ, D.N.I. N°34362419, CUIT/CUIL N° 20343624191, nacido/a el día 16/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Bartolome Mitre 772, piso 1, de la ciudad Autónoma De Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: CILAP S.A.S. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización, importación y exportación, almacenaje y distribución mayorista y minorista de zooterápicos y demás productos

de uso en medicina veterinaria; insumos y productos destinados a explotaciones agrícolas-ganaderas, aves, mascotas, animales exóticos de comercialización legal y pilíferos; 2) Fabricación de los productos detallados en el presente objeto social. 3) Prestación de servicios profesionales de veterinarios, incluidos internación de animales con fines terapéuticos. 4) Guardería y transporte de mascotas. 5) Ejercer mandatos, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones, directamente vinculadas con el objeto social. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesionales requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios, todo ello sin perjuicio de la normas relacionadas con la posibilidad de prestar servicios profesionales directamente a través de la Sociedad en caso que los Colegios Profesionales y/o Consejos Profesionales con competencia en las actividades relacionadas así lo permitan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA VALERIA LAPONIO, suscribe la cantidad de 760 acciones. 2) JORGE PEREZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE PEREZ, D.N.I. N°34362419 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARINA VALERIA LAPONIO, D.N.I. N°21476506 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE PEREZ, D.N.I. N°34362419. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373828 - s/c - 08/04/2022 - BOE

HIDRABAT S.A.

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea Ordinaria N°2 de fecha 03/01/2022, se procedió a elección de Director titular y suplente y a la distribución de cargos del Directorio, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Esteban Martin Bullano, DNI 34.456.895; DIRECTOR SUPLENTE: Beatriz Edith Campora DNI 16.654.712 Ambos electos por tres ejercicios.

1 día - N° 373397 - \$ 167,50 - 08/04/2022 - BOE

LIBERPORT S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2022. Socios: 1) DAVID EMANUEL VOLPE, D.N.I. N°37822040, CUIT/CUIL N° 20378220409, nacido/a el día 25/08/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guamini 8444, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIBERPORT S.A.S. Sede: Calle Cruz Alta 8191, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID EMANUEL VOLPE, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAVID EMANUEL VOLPE, D.N.I. N°37822040 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-

da según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°18173390 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID EMANUEL VOLPE, D.N.I. N°37822040. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373840 - s/c - 08/04/2022 - BOE

MAR GESTION EMPRESARIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/03/2022. Socios: 1) MARIO ARIEL ROBER, D.N.I. N°23796518, CUIT/CUIL N° 20237965184, nacido/a el día 13/05/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Pehuajo 3485, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO DANIEL LOZANO, D.N.I. N°22565449, CUIT/CUIL N° 20225654493, nacido/a el día 17/07/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Musico/A, con domicilio real en Calle Fournier 1977, barrio Ameghino (S), de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: MAR GESTION EMPRESARIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. Sede: Calle Pehuajo 3485, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entida-

des Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos Treinta (330.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ARIEL ROBER, suscribe la cantidad de 110 acciones. 2) PABLO DANIEL LOZANO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ARIEL ROBER, D.N.I. N°23796518

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL LOZANO, D.N.I. N°22565449 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ARIEL ROBER, D.N.I. N°23796518. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373863 - s/c - 08/04/2022 - BOE

SALOMÓN CALZADOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/03/2022. Socios: 1) OSVALDO MATIAS ACOSTA, D.N.I. N°30771775, CUIT/CUIL N° 20307717752, nacido/a el día 05/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colombia 376, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NADINA SALOMON, D.N.I. N°30267783, CUIT/CUIL N° 27302677838, nacido/a el día 05/08/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colombia 376, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JOSE ROBERTO SALOMON, D.N.I. N°11099688, CUIT/CUIL N° 20110996889, nacido/a el día 24/03/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garay 141, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SALOMÓN CALZADOS S.A.S. Sede: Calle General José De San Martín 31, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra,

venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no

endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSVALDO MATIAS ACOSTA, suscribe la cantidad de 9 acciones. 2) NADINA SALOMON, suscribe la cantidad de 40 acciones. 3) JOSE ROBERTO SALOMON, suscribe la cantidad de 51 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NADINA SALOMON, D.N.I. N°30267783 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSVALDO MATIAS ACOSTA, D.N.I. N°30771775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NADINA SALOMON, D.N.I. N°30267783. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 373878 - s/c - 08/04/2022 - BOE

DQV S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2022. Socios: 1) AGUSTIN DECOUVETTE, D.N.I. N°38281736, CUIT/CUIL N° 20382817363, nacido/a el día 31/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 280, barrio Centro, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SOFIA DECOUVETTE, D.N.I. N°37193404, CUIT/CUIL N° 27371934044, nacido/a el día 14/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 280, barrio Centro, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DQV S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 1145, piso 5, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros,

pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones

de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN DECOUVETTE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SOFIA DECOUVETTE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SOFIA DECOUVETTE, D.N.I. N°37193404 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN DECOUVETTE, D.N.I. N°38281736 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SOFIA DECOUVETTE, D.N.I. N°37193404. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 373887 - s/c - 08/04/2022 - BOE

SOLTECORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 28/03/2022. Socios: 1) JULIO CESAR CATALINI, D.N.I. N°28428564, CUIT/CUIL N° 20284285647, nacido/a el día 05/12/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Pirelo 73, piso PB, departamento 4, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOLTECORDOBA S.A.S. Sede: Calle Miguel Del Corro 494, torre/local 1, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIO CESAR CATALINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIO CESAR CATALINI, D.N.I. N°28428564 en el carácter de

administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PEDRO AGUSTIN CATALINI, D.N.I. N°44872932 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIO CESAR CATALINI, D.N.I. N°28428564. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373890 - s/c - 08/04/2022 - BOE

LIMON & MENTA S.A.S.

Constitución de fecha 01/04/2022. Socios: 1) MARTÍN ANDRÉS SULIMAN, D.N.I. N°28544897, CUIT/CUIL N° 20285448973, nacido/a el día 09/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Cordoba 1955, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE DEVIA, D.N.I. N°36284225, CUIT/CUIL N° 20362842256, nacido/a el día 23/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Paraguay 1625, barrio Centro, de la ciudad de Realico, Departamento Realico, de la Provincia de La Pampa, República Argentina Denominación: LIMON & MENTA S.A.S. Sede: Calle Cordoba 1955, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 5) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTÍN ANDRÉS SULIMAN, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) JOSE DEVIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTÍN ANDRÉS SULIMAN, D.N.I. N°28544897 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE DEVIA, D.N.I. N°36284225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTÍN ANDRÉS SULIMAN, D.N.I. N°28544897. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 373943 - s/c - 08/04/2022 - BOE

WATSON BEAUTY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/03/2022. Socios: 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447, CUIT/CUIL N° 27226354471, nacido/a el día 30/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumbre De Gaspar 195, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WATSON BEAUTY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Cumbre De Gaspar 195, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, suscribe la cantidad de 66000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO DANIEL BONO, D.N.I. N°25207687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373953 - s/c - 08/04/2022 - BOE

WATSON BEAUTY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/03/2022. Socios: 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447, CUIT/CUIL N° 27226354471, nacido/a el día 30/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cumbre De Gaspar 195, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WATSON BEAUTY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Cumbre De Gaspar 195, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Trans-

porte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, suscribe la cantidad de 66000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO DANIEL BONO, D.N.I. N°25207687 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA REBECA VALENTINA WATSON, D.N.I. N°22635447. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373954 - s/c - 08/04/2022 - BOE

LID DESARROLLISTA S.A.S.

Constitución de fecha 31/03/2022. Socios: 1) FACUNDO FARIAS, D.N.I. N°36147455, CUIT/CUIL N° 20361474555, nacido/a el día 05/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tamini Luis 5737, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS FERNANDO FARIAS, D.N.I. N°21900501, CUIT/CUIL N° 20219005017, nacido/a el día 15/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almaraz 8545, barrio Quintas De La Recta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS CESAR, D.N.I. N°35580309, CUIT/CUIL N° 20355803091, nacido/a el día 21/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Lafinur 4028, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) TOMÀS FARIAS, D.N.I. N°42439087, CUIT/CUIL N° 23424390879, nacido/a el día 13/05/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almaraz 8545, barrio Quintas De La Recta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba,

República Argentina Denominación: LID DESARROLLISTA S.A.S.Sede: Calle Maipu 508, piso 5, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquileres y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización loteos, fraccionamientos y todas operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica

y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FACUNDO FARIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LUCAS FERNANDO FARIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) NICOLAS CESAR, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) TOMÁS FARIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS CESAR, D.N.I. N°35580309 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO FARIAS, D.N.I. N°36147455 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CESAR, D.N.I. N°35580309.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373955 - s/c - 08/04/2022 - BOE

LEDHARMA S.A.S.

Constitución de fecha 31/03/2022.Socios: 1) FERNANDO ARIEL ROLDAN, D.N.I. N°26164286, CUIT/CUIL N° 20261642868, nacido/a el día 20/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicaragua 90, piso PB, departamento 9, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LEDHARMA S.A.S.Sede: Calle Nicaragua 90, piso PB, departamento 9, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes muebles y de rodados. 8) Explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedaje y/o alimentación. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Administración y explotación de residencias

geriátricas. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ARIEL ROLDAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNANDO ARIEL ROLDAN, D.N.I. N°26164286 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA HERGUIS, D.N.I. N°30243016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ARIEL ROLDAN, D.N.I. N°26164286. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373958 - s/c - 08/04/2022 - BOE

GUIJARRO REPUESTOS S.A.S.

Constitución de fecha 25/03/2022. Socios: 1) GERARDO ANTONIO GUIJARRO, D.N.I. N°17745722, CUIT/CUIL N° 20177457222, nacido/a el día 13/06/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Villamonte Domingo 234, barrio Sur, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUIJARRO REPUESTOS S.A.S. Sede: Avenida Presidente Bartolome Mitre 444, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a

terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO ANTONIO GUIJARRO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERARDO ANTONIO GUIJARRO, D.N.I. N°17745722 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATANAEL ELIEL GUIJARRO, D.N.I. N°37225100 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO ANTONIO GUIJARRO, D.N.I. N°17745722. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 373963 - s/c - 08/04/2022 - BOE

THE QUEENS HAIRDRESSERS S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2022. Socios: 1) MARIELA ELISABETH DUMPE, D.N.I. N°24173251, CUIT/CUIL N° 27241732512, nacido/a el día 26/09/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Domingo De Iruya 8930, barrio Res San Jorge, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JESICA ANAHI SALA, D.N.I. N°35260048, CUIT/CUIL N° 27352600488, nacido/a el día 29/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 182, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: THE QUEENS HAIRDRESSERS S.A.S. Sede: Calle Sucre 46, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remo-

delaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 70 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIELA ELISABETH DUMPE, suscribe la cantidad de 35 acciones. 2) JESICA ANAHI SALA, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIELA ELISABETH DUMPE, D.N.I. N°24173251 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA ANAHI SALA, D.N.I. N°35260048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIELA ELISABETH DUMPE, D.N.I. N°24173251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373965 - s/c - 08/04/2022 - BOE

VALEMART S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2022. Socios: 1) VALERIA ANALIA DEL VALLE MARTINEZ, D.N.I. N°28850248, CUIT/CUIL N° 27288502485, nacido/a el día 11/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional Ruta Km. 19, barrio Centro, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VALEMART S.A.S. Sede: Avenida General Paz 438, piso 1, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) VALERIA ANALIA DEL VALLE MARTINEZ, suscribe la cantidad de 66 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VALERIA ANALIA DEL VALLE MARTINEZ, D.N.I. N°28850248 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA ROXANA MARTINEZ, D.N.I. N°30239101 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA ANALIA DEL VALLE MARTINEZ, D.N.I. N°28850248. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 373976 - s/c - 08/04/2022 - BOE

LUISMARINO S.A.S.

Constitución de fecha 04/04/2022. Socios: 1) OSCAR LUIS RIVADENEIRA, D.N.I. N°23055011, CUIT/CUIL N° 20230550116, nacido/a el día 08/09/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Lavanda 399, barrio San Alfonso Del Talar, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALICIA MERCEDES ARIAS, D.N.I. N°17809498, CUIT/CUIL N° 27178094985, nacido/a el día 30/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Pasaje Publica N 6631 Cp 5147, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUISMARINO S.A.S. Sede: Pasaje Publica N 6631 Cp 5147, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y

rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR LUIS RIVADENEIRA,

suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ALICIA MERCEDES ARIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSCAR LUIS RIVADENEIRA, D.N.I. N°23055011 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALICIA MERCEDES ARIAS, D.N.I. N°17809498 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR LUIS RIVADENEIRA, D.N.I. N°23055011. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374064 - s/c - 08/04/2022 - BOE

ECOGENS S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) FERNANDO ANDRES GALLO, D.N.I. N°24682453, CUIT/CUIL N° 20246824534, nacido/a el día 11/01/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Zorrilla De San Martín 7, barrio El Libertador, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RENATO MARTIN MELANO, D.N.I. N°30206821, CUIT/CUIL N° 20302068217, nacido/a el día 15/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Desempleado/A, con domicilio real en Juan B Bustos 456, barrio Las Violetas, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECOGENS S.A.S. Sede: Avenida General Savio 1336, barrio El Libertador, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles,

urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 6600000 acciones de valor nominal Un Céntimo (0.01) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

FERNANDO ANDRES GALLO, suscribe la cantidad de 3300000 acciones. 2) RENATO MARTIN MELANO, suscribe la cantidad de 3300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RENATO MARTIN MELANO, D.N.I. N°30206821 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ANDRES GALLO, D.N.I. N°24682453 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RENATO MARTIN MELANO, D.N.I. N°30206821. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374066 - s/c - 08/04/2022 - BOE

SERVICIOS ONCATIVO 19 S.A.

Constitución de fecha 02/04/2022. Socios: 1) JORGE MARIO GÓMEZ MERCADO, D.N.I. N°17156149, CUIT/CUIL N° 20171561494, nacido/a el día 20/05/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Caceres De Allende T 415, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA LAURA DESIMONE, D.N.I. N°20296049, CUIT/CUIL N° 27202960494, nacido/a el día 01/04/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Caceres De Allende T 415, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICIOS ONCATIVO 19 S.A. Sede: Calle Caceres De Allende T 415, piso 2, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nomi-

nativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE MARIO GÓMEZ MERCADO, suscribe la cantidad de 51000 acciones. 2) MARÍA LAURA DESIMONE, suscribe la cantidad de 49000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JORGE MARIO GÓMEZ MERCADO, D.N.I. N°17156149 2) Director/a Suplente: MARÍA LAURA DESIMONE, D.N.I. N°20296049. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374067 - s/c - 08/04/2022 - BOE

MARÍA LUISA TIENDA S.A.

Constitución de fecha 21/03/2022. Socios: 1) EDUARDO GABRIEL CONSOLE, D.N.I. N°17630091, CUIT/CUIL N° 20176300915, nacido/a el día 12/09/1965, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Nazaret 3233, piso PB, departamento A, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA GABRIELA DIAZ, D.N.I. N°25118315, CUIT/CUIL N° 27251183150, nacido/a el día 06/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Garzon Dr Agulla 259, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MARÍA LUISA TIENDA S.A. Sede: Calle Victorica Miguel Carlos 2818, piso PB, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor

nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO GABRIEL CONSOLE, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA GABRIELA DIAZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EDUARDO GABRIEL CONSOLE, D.N.I. N°17630091 2) Director/a Suplente: MARIA GABRIELA DIAZ, D.N.I. N°25118315. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374073 - s/c - 08/04/2022 - BOE

FERNANDEZ & RICCI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria nro. 2 de la firma FERNANDEZ & RICCI S.A., de fecha 22/11/2021 se resolvió: 1) Por haber trasladado las oficinas principales, se decide cambiar la sede social a calle Nores Martinez 2649 3ero "B" de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. 2) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, José Ernesto Fernández, DNI 35576467; como Directores Suplentes, a las Sritas. Carolina Aloe DNI 37438232 y Paulina Castro DNI 36706000. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 22/11/2021.

1 día - N° 373854 - \$ 794 - 08/04/2022 - BOE

SIMIC S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2022. Socios: 1) JUAN CRUZ MARTINEZ THOMPSON, D.N.I. N°28656804, CUIT/CUIL N° 20286568042, nacido/a el día 15/04/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Avenida Colon 845, piso 4, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS MARTINEZ THOMPSON, D.N.I. N°34069701, CUIT/CUIL N° 20340697015, nacido/a el día 14/11/1988, estado

civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 48, piso 1, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SIMIC S.A.S.Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 48, piso 1, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, transporte e intermediación de insumos e implementos médicos para cirugía y hospitales, incluyendo, prótesis, productos ortopédicos, material médico quirúrgico descartable, instrumental, equipos y mobiliario médico, material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electro medicina para equipamientos hospitalarios. Compra, venta, permuta, creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, importación, exportación, representación, consignación y distribución, al por mayor y menor, transporte, intermediación, fraccionamiento y envase de productos químicos, bioquímicos, agroquímicos, ortopédicos, drogas, antibióticos, kits de diagnóstico, medicamentos, proteínas, vacunas, conservas y demás productos vinculados con la farmacología, drogas medicinales y bioquímicas, como así también instrumental quirúrgicos, artículos descartables para equipos de laboratorios, hospitales y farmacias, reactivos para diagnóstico y bacteriológicos, así como insumos, materias primas y compuestos para la industria química, cosmetológica, perfumería, veterinaria, farmacéutica y alimenticia. Crear, organizar, administrar, gerenciar, explotar, implementar y promover, instalar y equipar droguerías, farmacias, perfumerías, laboratorios, consultorios, sanatorios, clínicas, centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica y toda otra entidad dedicada a la promoción de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de la enfermedad que afectan a los seres humanos y que requieren la asistencia médica, odontológica,

bioquímica, farmacéutica y afines o las que puedan incorporarse en el futuro, sin más limitaciones que las impuestas legalmente para el ejercicio de tales profesiones. Elaboración, registro y patentamiento de fórmulas, la fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento y mezcla de materias primas y productos y subproductos vinculados a la actividad farmacéutica y médica. 2) Brindar servicios de alquiler de equipos e instrumental médico, de consultoría técnica y sanitaria, de auditoría, de servicio técnico, de asesoramiento, de administración, de análisis y proyectos de investigación y evaluación referidos a organización de servicios de salud a instituciones públicas y privadas en el sector de la salud, droguerías, farmacias, perfumerías, consultorios, sanatorios, clínicas, laboratorios y toda otra entidad dedicada a la promoción de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de la enfermedades que afectan a los seres humanos y que requieren la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y afines o las que puedan incorporarse en el futuro, sin más limitaciones que las impuestas legalmente para el ejercicio de tales profesiones. Realizar gestiones de intermediación tanto con profesionales de la salud, obras sociales, mutuales, instituciones de medicina prepaga, instituciones sanitarias públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras y con particulares. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía; 6) Tomar y dar franquicias. 7) Comercialización, producción, compraventa, distribución, fraccionamiento, exportación e importación de productos alimenticios y bebidas: carnes, frutas, verduras, aceites, granos, frutas secas, bebidas con y sin alcohol, frescos y/o congelados. Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos. Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 8) Producción, compraventa, distribución, exportación e importación de productos de limpieza para uso comercial y personal, su fraccionamiento y distribución. 9) Compraventa, importación, distribución, exportación, comercia-

lización, industrialización y almacenamiento de productos para el hogar, de artículos de librería y equipamiento en general para oficinas. 10) Transporte Nacional e Internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 11) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 12) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 13) Importación y Exportación de bienes y servicios. 14) Intermediar como mandataria de laboratorios dedicados al diagnóstico y certificación de productos, servicios, obras, instituciones, recursos naturales y sistemas de gestión de calidad y personas. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren menester. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. Se encuentra facultada para: a) crear, adquirir, registrar, ceder, exportar, negociar los productos que comercialice; b) realizar negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza que sirvan para el cumplimiento del objeto social.; c) ejercer y otorgar representaciones, desempeñar comisiones, mandatos, agencias, y recibir consignaciones nacionales o extranjeras y actuar como intermediaria en negocios; d) tomar y dar franquicias. e) la prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento a otras empresas del mismo ramo; f) La contratación directa o por cuenta de terceros del personal necesario a los fines de la consecución del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CRUZ MARTINEZ THOMP-

SON, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATIAS MARTINEZ THOMPSON, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN CRUZ MARTINEZ THOMPSON, D.N.I. N°28656804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS MARTINEZ THOMPSON, D.N.I. N°34069701 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CRUZ MARTINEZ THOMPSON, D.N.I. N°28656804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374092 - s/c - 08/04/2022 - BOE

MCBIKE S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) CARLOS MATIAS CINGOLANI, D.N.I. N°25858950, CUIT/CUIL N° 20258589506, nacido/a el día 15/10/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Propietario/A Comer/Ind Pequeña, con domicilio real en Calle Jose Henry 5275, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MCBIKE S.A.S. Sede: Calle Jose Henry 5275, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor de equipos y artículos deportivos (incluye la venta y reparación de bicicletas, la venta de aparatos de gimnasia y de equipos de camping, etc.). 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS MATIAS CINGOLANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS MATIAS CINGOLANI, D.N.I. N°25858950 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO REMO MUZZOLON, D.N.I. N°29714067 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS MATIAS CINGOLANI, D.N.I. N°25858950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374093 - s/c - 08/04/2022 - BOE

ELIGO S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) MARCELO HUGO YORDAN, D.N.I. N°17671292, CUIT/CUIL N° 23176712929, nacido/a el día 21/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Mercante Victor 242, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO YORDAN, D.N.I. N°39475910, CUIT/CUIL N° 20394759105, nacido/a el día 09/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mercante Victor 242, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ELIGO S.A.S. Sede: Calle San Luis 793, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO HUGO YORDAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) EMILIANO YORDAN, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO HUGO YORDAN, D.N.I. N°17671292 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMILIANO YORDAN, D.N.I. N°39475910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO HUGO YORDAN, D.N.I. N°17671292. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374116 - s/c - 08/04/2022 - BOE

BBB DISTRIBUIDORA S.A.S.

Por Acta de fecha 17 de marzo de 2022, se resuelve por unanimidad ratificar todos y cada uno de los puntos tratados y aprobados en el Acta N° 8 ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2021, lo cual resulta necesario atento a que fue extemporáneamente adjuntada en el Libro de Actas Digital en fecha 17/02/2022. Por lo cual, se transcribe a continuación lo resuelto en dicha acta de fecha 19/11/2021: se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Juan Cruz Baravalle, Documento Nacional de Identidad número 39.074.034. Por este motivo, se decide por unanimidad designar como: Administrador Titular y Representante Legal al Señor Ezequiel Octavio Barrea, Documento Nacional de Identidad número 33.892.180, nacido el 19 de septiembre de 1988, argentino, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en Ibarbalz 752, piso 21, departamento F, B° General Pueyrredon, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Administrador Suplente: Juan Cruz Bernasconi, Documento Nacional de Identidad número 34.188.850, nacido el 18 de enero de 1989, argentino, comerciante, de estado civil soltero, con domicilio real en Camino San Carlos Km. 5.5, manzana 10, lote 30, barrio La Santina, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La totalidad de ellos aceptaron formalmente los cargos y manifestaron con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de la ley, fijando todos ellos domicilio especial a sus en calle Rosario de Santa Fe N° 781, piso 3, departamento a, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En otro orden, se decide por unanimidad modificar los artículos 7 y 8 del Estatuto Social de manera tal que los mismos no contengan la designación de los miembros del Órgano de Administración y Representación. En este sentido, propone que la redacción de los artículos quede del siguiente modo: "Artículo 7: la administración de la Sociedad estará a cargo de uno (1) a tres (3) administradores titulares y un

(1) administrador suplente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La designación e integración del Órgano de Administración corresponderá a la reunión de socios y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa."; y "Artículo 8: la representación y uso de la firma social estará a cargo de uno (1) o tres (3) Representantes Legales, quienes actuarán de manera separada e indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único de la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo mientras no sean removidos por justa causa."

1 día - N° 370770 - \$ 1944,25 - 08/04/2022 - BOE

LABORDE HERMANOS S.A.

VICUÑA MACKENNA

CUIT 30627419585. Por Asamblea General Ordinaria N° 15, de fecha 25/10/2021, se aprobó por unanimidad la designación de los miembros del Directorio, todos por el término de tres (3) ejercicios: Presidente: Luis Mauricio Laborde, DNI 25139183, ingeniero agrónomo, domicilio calle Sarmiento 997, Vicuña Mackenna, Córdoba, casado, argentino, nacido el 08/09/1976, Vicepresidente: Héctor Luis Laborde, DNI 4429119, comerciante, domicilio calle Sarmiento 657, Vicuña Mackenna, Córdoba, casado, argentino, nacido el 07/10/1943, Directora Titular: Nora Susana Pagani, DNI 4128201, comerciante, domicilio calle Sarmiento 645, Vicuña Mackenna, Córdoba, viuda, argentina, nacida el 25/10/1941 y Director Suplente: María Grasiela Pagani, DNI 4872351, comerciante, domicilio calle Sarmiento 657, Vicuña Mackenna, Córdoba, casada, argentina, nacida el 19/03/1949.

1 día - N° 372887 - \$ 501,25 - 08/04/2022 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DEL VALLE S.A.S.

Se hace saber que mediante acta de asamblea de fecha 06/12/21 se procedió a la designación de Administradores titular y suplente de la firma Emprendimientos del Valle S.A.S, designándose administrador titular a Sra. SOTO GRACIELA BEATRIZ DNI 20.916.153, 52 años, estado civil casada, nacionalidad argentina, nacida el 7/09/1969, profesión Comerciante, y administradora suplente a Sra. MARTIN JULIETA DNI 34.354.986, 31 años, estado civil soltera, nacionalidad argentina, nacida el 23/10/1990, de profesión Comerciante, ambas con domicilio en calle Siria 266, localidad de Villa Dolores, prov.

de Córdoba; quienes aceptaron en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Asimismo, la representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. SOTO GRACIELA BEATRIZ, DNI 20.916.153, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 373218 - \$ 700,75 - 08/04/2022 - BOE

MANAGRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 28/03/2022, se designó como presidente y director titular al Sr. Luis Gustavo Jesús Massasso, DNI N° 14.537.988. Asimismo, en virtud de que la sociedad prescinde de sindicatura, se procedió a nombrar como Director Suplente al Sr. Martín Guillermo Sánchez, DNI N° 29.712.101. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas aceptaron el cargo para el que fueron propuestos. Córdoba, 04 de abril de 2022.

1 día - N° 373156 - \$ 274,75 - 08/04/2022 - BOE

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO FORMEC SA

Por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 30/10/2020 y 29/10/2021 se eligieron miembros del directorio y por acta Directorio n°77 del 30/10/2020 y acta directorio n°82 del 29/10/2021 se distribuyeron los cargos quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Diego Ariel Taranto DNI 22.651.493, Vicepresidente: Norberto Cayetano Taranto DNI 6.149.222, Director Suplente: Cinthia Melisa Taranto DNI 26.311.888, todos por el término estatutario y constituyendo domicilio en la sede social sita en Ruta 9 km 694 B°Ferreya de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 373177 - \$ 301 - 08/04/2022 - BOE

NORVAN S.A.

CAMBIO DE JURISDICCIÓN. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO: Por Acta de Asamblea Extraordinaria/Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de noviembre de 2020 se decidió el cambio de jurisdicción de la Sociedad, de la Provincia de Córdoba a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificándose en consecuencia el artículo

primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina NORVAN S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Pudiendo instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación fuera o dentro del país." Cambio de la sede social: asimismo, en el punto 3 del orden del día se resolvió el cambio de la sede social de Corro 353 - Cba, al domicilio sito en calle Montevideo 451, 7° Piso, Of. "72" - CP 1019 - CABA. El Directorio.

1 día - N° 373228 - \$ 493 - 08/04/2022 - BOE

D.T & C S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 15 de fecha 14 de Enero de 2022, se procedió a la elección del Directorio, resultado elegidos por un período de tres ejercicios, como Vocal Titular - Presidente: Ing. Italo Federico MARTIN SCHMÄDKE - DNI: 26.179.853 y como Vocal Suplente Arq. María Eugenia MARTIN SCHMÄDKE - DNI: 25.081.801, todos por el término de tres ejercicios (Ejercicio N° XVI (Año 2022) Ejercicio N° XVII (Año 2023) y Ejercicio N° XVIII (Año 2024)).

1 día - N° 373773 - \$ 508 - 08/04/2022 - BOE

PUNTAL SRL

RIO CUARTO

MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por cesión de cuotas sociales de fecha 2/12/2021, las señoras Martha Hebe Cha, DNI 3.958.685, María Marta Saiz, DNI 14.764.310 y María Silvana Saiz, DNI 16.817.476, domiciliadas en calle San Lorenzo 49, 3er. Piso "D", de la ciudad de Mar del Plata, Prov. Buenos Aires, como únicas herederas y por disolución de la sociedad conyugal, cedieron las cuotas sociales de titularidad de los esposos Francisco Santiago Saiz (1980 cuotas sociales) y Martha Hebe Cha (220 cuotas sociales), que representan el 100 por ciento del capital social en la sociedad Puntal SRL a favor de: 2090 cuotas sociales que representan \$20.900 a Bernardo Sosa Barreneche, argentino, nacido el 14/02/1984, DNI 30.845.387, CUIT: 20-30845387-2, casado con régimen de separación de bienes, empresario, con domicilio en Av. Vélez Sarsfield 4251, Barrio Cabo Farina ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y 110 cuotas sociales que representan \$1.100 a favor de Lourdes Sosa Barreneche, argentina, nacida el

11/3/1983, DNI 30.123.405 CUIT: 27-30123405-3, soltera, empresario, con domicilio en Comodoro Julio Meisner número 5850, Barrio Posta de Vargas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y por acta social del 10 de Febrero de 2022, modificó la cláusula Cuarta del contrato social: "Cláusula Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de pesos veintidós mil (\$22.000.-), dividido en 2200 cuotas de diez pesos (\$10) cada una, que se encuentran suscriptas e integradas de la siguiente manera: Bernardo Sosa Barreneche, dos mil noventa cuotas sociales que representan \$20.900; Lourdes Sosa Barreneche, ciento diez cuotas sociales que representan \$1.100.-"

1 día - N° 373343 - \$ 1102,75 - 08/04/2022 - BOE

ALTOS DE LA ESTANCIA SA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por el acta de Directorio de fecha 10/02/2022, se resolvió cambiar la sede social y fijarla en Camino Provincial a Amboy (S373) entre calles 26 y 28, de la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio.

1 día - N° 373364 - \$ 160 - 08/04/2022 - BOE

TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria nro. 14 de la firma TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A., de fecha 12/03/2019 se resolvió: 1) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, José Alberto Dolci, DNI 10.249.032; como Director Titular Vicepresidente, Pablo Nicolás Dolci, DNI 28.866.299; y como Director Suplente, María Carolina Dolci, DNI 28.120.120. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 12/03/2019.

1 día - N° 373834 - \$ 669,20 - 08/04/2022 - BOE

TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria nro. 17 de la firma TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A., de fecha 25/02/2022 se resolvió: 1) Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios: como Director Titular Presidente, José

Alberto Dolci, DNI 10.249.032; como Director Titular Vicepresidente, Pablo Nicolás Dolci, DNI 28.866.299; y como Director Suplente, María Carolina Dolci, DNI 28.120.120. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/02/2022.

1 día - N° 373835 - \$ 671,60 - 08/04/2022 - BOE

SARA INTIMA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO CAMBIO DE SEDE

Por Asamblea General Extraordinaria Ordinaria de fecha 28.03.2022 de la sociedad "SARA INTIMA S.A.", por unanimidad resolvió aprobar la modificación de su Estatuto, reformándose los siguientes artículos, a saber I) Artículo 1° (DENOMINACIÓN): "La sociedad se denomina "SARA KERR S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina." II) Artículo 4° (CAPITAL SOCIAL): "El capital social se fija en la suma de Pesos Cien mil (\$ 100.000), representado por a) Novecientas acciones (900) acciones de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal cada una, ordinarias, Clase A, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción; y b) cien acciones (100) acciones de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal cada una, ordinarias, Clase B, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción"; III) Artículo 6°: "Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550 y transcripción literal de lo establecido en el artículo octavo de los Estatutos."; IV) Artículo 8° (DERECHO DE PRELACION): "Si un titular de acciones, se propone enajenarlas total o parcialmente, deberá seguir indefectiblemente el siguiente procedimiento: 8.1) Procedimiento. En primer lugar tendrá obligación de ofrecerlas a los accionistas titulares de su misma clase, según el mecanismo establecido en el presente. En el supuesto de no existir interesados por parte de aquellos, deberá ofrecerlas a los accionistas de las otras clases de acciones, teniendo éstos preferencia frente a cualquier otro adquirente. Este derecho sólo podrá ejercerse sobre la totalidad de las acciones ofrecidas. La oferta deberá

efectuarse por medio fehaciente en el domicilio constituido por los accionistas en la sociedad y por intermedio del Directorio, contándose los plazos para cada accionista a partir de la última notificación recibida por el mismo, sea del oferente o del Presidente del Directorio. En la comunicación deberá consignarse las modalidades de la operación (precio, forma de pago, etc.), especialmente el precio, su forma de pago, garantía sobre el pago del mismo, e identificarse perfectamente la persona interesada en adquirir las acciones. En el caso de personas físicas se deberá indicar: nombre, domicilio, número de documento y CUIT; y en el caso de personas jurídicas: Denominación o razón social, domicilio legal, datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, CUIT, nómina de accionistas y directores (en ambos casos, de los últimos dos años). Recibida la oferta, los destinatarios tendrán un plazo de diez (10) días hábiles a partir de su recepción para comunicar fehacientemente al oferente y al Presidente del Directorio de la Sociedad, su voluntad de ejercer el derecho de prelación por las acciones ofrecidas. Cuando sean varios los socios que ejercieren tempestivamente este derecho, se les adjudicará en proporción a sus tenencias a la fecha de la oferta. Vencido el plazo sin que los demás accionistas hubieren ejercido el derecho de prelación acordado, caducará automáticamente la propuesta, quedando el accionista en libertad para disponer libremente de sus acciones respecto de terceros ajenos a la sociedad, por el término de tres (3) meses a contar desde el vencimiento del plazo mencionado precedentemente, y sólo con relación a la oferta que motivó el presente procedimiento, en idénticas condiciones. 8.2) Impugnación. Al momento de ejercer la presente opción de prelación, el accionista aceptante podrá impugnar el precio y/o la forma de pago del mismo proponiendo en forma fundada su alternativa de precio y forma de pago, en cuyo caso se procederá conforme lo establecido en la cláusula vigésimo primera, como si fuera un conflicto a dirimirse por los amigables componedores primero y árbitros de la Bolsa de Comercio de Córdoba luego. Los honorarios de los amigables componedores y/o árbitros serán soportados por quien haya propuesto el precio más alejado al que determinen los

amigables componedores (partes iguales entre vendedor y comprador). 8.3) Garantía. El precio que se acuerde, o se determine, será abonado por el comprador al vendedor, en el domicilio de este último, y en garantía de su pago –en caso de acordarse plazo de pago deberán prendarse las acciones objeto de la operación en un todo de acuerdo a lo establecido en los artículos 219 de la Ley de Sociedades con los efectos del artículo 2229 del Código Civil y Comercial de la Nación. 8.4) Extensión. El derecho de prelación precedentemente reglamentado será aplicable aún en los supuestos de transmisión a título gratuito con excepción de las transmisiones "mortis causae", salvo que se tratare de cualquier forma de transferencia de derechos hereditarios en cuyo caso quedarán alcanzadas por la presente prelación. Los accionistas podrán renunciar expresamente, por escrito y para cada supuesto, al ejercicio del derecho de prelación, en cuyo caso podrá omitirse el presente procedimiento en su respecto." V) Artículo 10°: "Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de diez mil pesos (\$ 10.000), o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la Sociedad."; VI) Artículo 11°: "El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, comprendiéndose aquellas para las cuales requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (excepto los incisos que por su naturaleza refieren exclusivamente a personas físicas) y las establecidas en el artículo 9 del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos, compañías financieras o entidades de crédito oficiales y privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue convenientes con o sin facultad de sustituir."; En el mismo acto se aprobó texto ordenado de estatutos que contiene todas las reformas consideradas. Finalmente se resolvió el cambio sede social a la calle Recta Martinolli N° 8867, Planta Alta de la ciudad de Córdoba. Córdoba, abril de 2022.

1 día - N° 373320 - \$ 4678 - 08/04/2022 - BOE